

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: VITORIA, 13. — APARTADO, 46. — TELEFONOS: REDACCION, 201280 — ADMINISTRACION, 207148 — Dep. legal: Bu-5-1958

EL ESTATUTO DEL MOVIMIENTO APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL

Para su entrada en vigor deberá ser sancionado por el Jefe nacional

El pleno introdujo ligeras modificaciones

«Nuestros orígenes nos obligan a mantener la lealtad a Franco, mientras viva y a su obra, más allá de su existencia» (Solís Ruiz)

Madrid (Logos). — A las 10,20 de la mañana se inició el pleno del Consejo Nacional del Movimiento, que ha de aprobar el Estatuto Orgánico del Movimiento, recientemente dictaminado por la sección segunda del Consejo.

Preside esta sesión plena: a el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz. En la mesa del Consejo están presentes el vicesecretario general del Movimiento, señor Rodríguez de Valcárcel y el señor Sánchez Cortés, estando ausente por viaje al extranjero el señor Girón. En el banco azul figuran la mayor parte de los ministros del Gobierno.

PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS



Madrid. — El ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria, durante su discurso en el Pleno de las Cortes Españolas sobre la política de Seguridad Social. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Entrega al Jefe del Estado del estudio socio-económico de la zona castellano-leonesa

S. E. estima justa la petición de que Castilla y León formen una unidad regional para su desarrollo

En sus audiencias, el Caudillo recibió a quince presidentes de las Cámaras de Comercio de las once provincias

Madrid (Logos). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Comisión de procuradores en Cortes que en la actual legislatura ha representado a la Guinea Ecuatorial, antes de concederle la independencia, acompañados de don Antonio Iturmendi Bañales, presidente de las Cortes Españolas.

Comisión de la I Asamblea nacional de cafeterías, presidida por don José María Gutiérrez del Castillo jefe del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas y acompañada de don Arturo Espinosa Poveda, consejero del Reino y secretario general de la Organización Sindical.

Comisión de presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la zona segunda (castellano-leonesa), presidida por don Pedro Pérez del Molino y acompañada de don José Joaquín de Isasi

Descolonización de Gibraltar antes de Octubre del año próximo

Así se pide en un proyecto de resolución patrocinado por 21 países en la ONU

Nuevo debate en la Cuarta Comisión

Naciones Unidas (Efe). — Un proyecto de resolución lamentando que Gran Bretaña haya incumplido sus obligaciones en la descolonización de Gibraltar e instándola a que la concluya no más tarde que el día 1.º de Octubre de

(Pasa a quinta página)

Innumerables testimonios de felicitación al Jefe del Estado en su 76 aniversario

Madrid (Cifra). — Los álbumes y las bandejas colocadas en la portería del palacio de Oriente fueron llenadas con las firmas y las tarjetas de las personas que, ininterrumpidamente, acudieron al edificio para testimoniar su afecto y respeto al Jefe del Estado, en el día de su setenta y seis cumpleaños.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el desfile, siendo los primeros en acudir a palacio procuradores en Cortes y consejeros nacionales, entre otras personalidades.

FESTIVIDAD CASTRENSE

Madrid (Logos). — Los ministros del Ejército y de la Gobernación así como numerosas representaciones de los tres Ejércitos asistieron en San Francisco el Grande a la función religiosa que con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, habían organizado el Arma de Artillería y los ingenieros y ayudantes de Armamento.

Se dio cuenta al pleno de una propuesta de sustitución de vacantes de presidentes y vicepresidentes del Consejo.

Se propuso y se aprobó que para presidente de la Sección de Contratación se nombrara a don Torcuato Fernández Miranda, y para vicepresidente a don José García Hernández; para vicepresidente de la sección segunda, de Estructura y Organización del Movimiento, para sustituir a don Miguel Primo de Rivera, que ha renunciado, se propuso y se aceptó por el pleno al consejero nacional por Cáceres, don Fernando Hernández Gil.

Por último, para la Sección de Política Exterior, se nombró presidente a don Gregorio Marañón Moya y vicepresidente a don José García Rodríguez Acosta.

DEFENSA DEL DICTAMEN

A continuación, subió al podium de los oradores el señor Ortú Bordás, consejero nacio-

(Pasa a sexta página)

ESPAÑA SERA EL SEGUNDO PAIS INVERSOR DE CAPITALES EN COLOMBIA DETRAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Comité hispano-yugoslavo de hombres de negocios

«La afirmación de que el I Plan de Desarrollo ha fracasado, es la más gratuita que he oído en mi vida», dice el presidente de las Cámaras de Barcelona

Madrid (Cifra). — La creación de un Comité bilateral hispano-yugoslavo de hombres de negocios ha sido el principal acuerdo adoptado en el curso de la reunión celebrada hoy, en la sede del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, por los representantes calificados de este organismo y un grupo de dirigentes de la Cámara Federal Económica Yugoslava.

El Comité, que iniciará su funcionamiento en el marco de las organizaciones cameralas de ambos países, tan pronto sea ratificado, tendrá por objeto el facilitar y pro-

mover conexiones entre hombres de negocios yugoslavos y españoles, interesados efectivamente en el intercambio

recíproco y en el desarrollo de las actividades comerciales e industriales de las dos naciones.

Formulará, además, proposiciones encaminadas al establecimiento de actividades conjuntas sobre ferrosos mercados, en el campo de la ayuda técnica.

ESPAÑA E IBEROAMERICANA

Bogotá (Efe). — España se convertirá en el segundo país en inversiones de capitales en Colombia, después de los Estados Unidos, en una acción que parece ser el comienzo de una gran ofensiva de la empresa oficial y privada española, para la conquista del amplio mercado iberoamericano y la creación de importantes industrias mixtas.

El superintendente de Comercio Exterior de Colombia, Jorge Valencia Jaramillo, reveló hoy que 60 compañías españolas ofrecieron vincular sus capitales a la industria siderúrgica y metal-mecánica de Colombia, al tiempo que 90 más se disponen a prestar asistencia técnica, especialmente en la producción de bienes de capital.

Los observadores relacionan esta decisión, con el interés que España ha mostrado en los últimos meses por el comercio iberoamericano.

AFIRMACION GRATUITA
Barcelona (Cifra). — «Yo francamente, creo que la afirmación de que el primer Plan de Desarrollo ha fracasado, es la afirmación más gratuita que he oído en mi vida, aunque muchas veces se haya dicho», dijo en el primer «Telediario» de hoy de Televisión Española don Andrés Ribera Rovira, presidente de las Cámaras regionales de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

Después, el Sr. Ribera Rovira manifestó: «El segundo Plan mejora al primero en que la información estadística es mucho mejor y porque afronta un problema selectivo».

Un «Ovni» en el cielo de Dueñas

Un farmacéutico de la expresada villa palentina lo vio «bien cerca»

Palencia (Logos). — Un extraño artefacto luminoso volador ha sido visto por el inspector municipal farmacéutico de Dueñas, don Antonio Sanz Dueñas, la noche del día 3 de Diciembre. Hacia las diez y media regresaba de Cevico de la Torre en el vehículo de su propiedad y al llegar al término de Dueñas en el pago denominado «El Aguachal» divisó un artefacto volando en el espacio. Se trataba de un objeto extraño de forma rectangular de unos dos metros de longitud que despedía destellos de colores muy vivos azules, morados y rojos. Volaba no con mucha velocidad a unos cuatro o cinco metros de altura sobre la carretera. El señor Sanz Dueñas ignora si sería a causa de su nerviosismo al pulsar los mandos de su vehículo o por influencias extrañas a pararse y a andar a saltos. Inmediatamente el «Ovni» se elevó de cinco a seis metros más y poco después se elevó a unos 250 metros y se detuvo. Emitió un brevísimo rayo luminoso y desapareció.

A partir del año próximo será suprimido el «Prew»

«La enseñanza obligatoria y gratuita comprenderá hasta los 14 años»

«Con tres cursos de Bachillerato podrá accederse a la Universidad»

«Estamos poniendo los cimientos de una nueva enseñanza española y de tipo europeo»

Habla el secretario técnico del Ministerio de Educación

(Información en 5.ª página)

Fiesta patronal del Arma de Artillería



Ayer, miércoles, celebró su fiesta patronal, con una solemne misa en la Catedral, el Arma de Artillería. Al final del acto, las tropas desfilaron ante las autoridades, que aparecen en el precedente grabado presenciando el paso de la formación. — (Foto FEDE)

COLOFON NAVIDEÑO AL PROGRAMA FILATELICO ESPAÑOL 1968



Este es el sello español de la Navidad 1968. Reproduce el cuadro «El Nacimiento» de Federico Fiori da Urbino existente en el Museo del Prado de Madrid. — (Foto FIEL)

VIOLENTOS DISTURBIOS EN TODA ITALIA

Una huelga general paralizará hoy Roma

Roma (Efe). — Parecen haber alcanzado su paroxismo los disturbios sangrientos, las manifestaciones violentas de protesta y la oleada de huelgas que han llevado a la crisis gubernamental italiana iniciada hace más de dos semanas, a una aguda situación de confusión social y política.

«El año 1969 será crucial para la vida política de Portugal»

Octavo suicidio entre altos funcionarios alemanes

Bonn (Efe-UPI). — Bernhard Dudek, funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores, fue hallado muerto ayer víctima de una dosis excesiva de barbitúricos.

Es el octavo caso de suicidio registrado en los dos últimos meses entre funcionarios de diversos Ministerios de Alemania occidental.

DIMISION

Lisboa (Efe). — La Comisión ejecutiva de la Unión Nacional — que preside el doctor Castro Fernandes — resolvió poner fin ya a su mandato, que debería terminar en 1969, atendiendo a que este año será «crucial para la vida política portuguesa», informa la agencia «ANI».

(Pasa a quinta página)

Próximas maniobras militares con fuerzas españolas y de EE. UU.

Se efectuarán en la semana próxima

Madrid (Logos). — La Oficina de Prensa del Ministerio del Ejército comunica que ha sido programado un ejercicio de instrucción combinado hispano-norteamericano a realizar en España por tropas aerotransportadas bajo el nombre de «Pathfinder Express II» durante los días 11 a 14 de Diciembre de 1968.

La finalidad del ejercicio es comprobar las posibilidades de que las fuerzas paracaidistas sean transportadas y empujadas en combate con rapidez y a grandes distancias.

Las fuerzas de asalto españolas y norteamericanas, una vez en tierra llevarán a cabo operaciones tácticas sobre el terreno bajo condiciones simuladas de combate apoyadas por unidades aéreas norteamericanas y españolas.

REPLICA

Washington (Efe). — «España ha estado en paz desde 1939 y disfruta de esa paz debido a Franco», ha declarado Jaime de Urzúa, consejero de información de la Embajada de España en Washington.

En la sección «Cartas» del último número de la revista «The Nation», Urzúa replica a un editorial de dicha publicación en que se alega que España aspira a mil millones de dólares en ayuda militar en los próximos cinco años como condición para renovar los acuerdos hispano-norteamericanos.

Fuentes de la Secretaría de Estado y del Pentágono le convalidan que en todas esas negociaciones, España no ha pedido ayuda en una cantidad determinada de dólares — señala — quien añade que España ha explicado y aclarado sus necesidades de defensa, y que insistió en su intento para obtener una garantía clara de

Postal

HORARIOS COMERCIALES

CON cielos grises, velados por algodonosas nieblas matinales y vesperales, que se hacen sol radiante en las horas culminantes del mediodía, nos vamos acercando a las Navidades, que Burgos quiere recibir con calles llenas de acasas reverberantes producidas por el encendido de miles de bombillas.

Estamos en la época de mayor plenitud comercial. Pasada esta época, que culmina con la festividad de los Reyes, se abre otra etapa más reposada, que la agudeza de los comerciantes ha sabido llenar con el atractivo de ventas post-balance, esmaltadas de drásticas rebajas.

En el actual período que marca algo así como el cénit comercial anual, nos ha sorprendido ver en curso determinadas encuestas realizadas en algunas provincias, teniendo como base ese tema ya ampliamente debatido que supone el horario comercial. En Burgos nada se ha hecho, que nosotros sepamos; pero aquí puede servir de referencia la cita que señala: «cuando las barbas de tu vecino veas pelar...».

Evidentemente resulta que esas encuestas previas no tienen más que un mero carácter informativo, no resolutivo; pero a través de ellas se advierte o acusa un estado de ánimo latente que puede conducir a realidades ciertas. Según los resultados que tal encuesta ha arrojado en Vitoria, el 73 por 100 del comercio —del que se excluye únicamente el sector correspondiente a la alimentación— desea cerrar media jornada semanal. De esa cifra, el 48 por 100 se inclina por el cierre en la tarde del sábado; el 15 por 100 en el lunes y el 10 por 100, cualquier otro día de la semana.

Ya que hablamos de porcentajes, ignoramos cuál es el correspondiente en orden a posibilidades de que esto desembogue en algo real y definitivo. Quizá ninguno, pues cuantos intentos se hicieron anteriormente para modificar determinados horarios no superaron las primeras pruebas. Lo que más nos sorprende es ese pronunciamiento mayoritario para cerrar los sábados; precisamente este día que el pueblo español está convirtiendo como el más preferido para la realización de compras.

Pero las estadísticas, que alguien ha definido como ciencia exacta, apuntan en esa dirección.

BURGENSE



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — María Inmaculada Alonso Gómez, M.ª Teresa Reyes Couso, Ana M.ª Hidalgo Ortega, José Luis de la Iglesia Miranda, Ana Jesús Robredo Pérez, José Emilio Pérez Herrera, Eva María Sancho López. Defunciones. — Oscar Alonso Tejedor, de Burgos, cuatro meses; Salvador Valverde Pérez, de Valderrubio (Granada), 64 años, B. Inmaculada, primera manzana.

xima, 9,8 grados a las 14.30 horas; mínima, 0,6 grados a las 8 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, NW 3,6 kilómetros; a las siete de la tarde, calma.

Higrómetro. — Humedad, 78 por ciento.

Coches sin conductor
Garaje Turismo
SEAT 1.500 - MORRIS - 600 D

DANOS. — En unas cien mil pesetas se estima el valor de los daños ocasionados en el incendio ocurrido el pasado lunes en una casa propiedad del Patronato Nacional, sita en el barrio de Huelgas y que estaba habitada por el empleado del Patronato, don Juan Manuel Torres Arce.

PERDIDA

manguera descarga camiones fuel-oil, entre Santa Cecilia - Lerma - Burgos. Se gratificará. Continental Auto.

FARMACIAS DE GUARDIA. Mijangos, Almirante Bonifaz, 4; Peraita, Briviesca, 2 y Gómez Bermúdez, San Pedro y San Felices, 14.

Días 7 y 8 de Diciembre
A MADRID
Fin de semana
FACILITAMOS HOTEL
VIAJES CLUNIA
Ag. G. B. 134. Int. Haro, S. A. Paloma, 25. Tfno. 206633.

NUEVA ESCUELA. — Por virtud de Orden del Ministerio de Educación y Ciencia se crea definitivamente una unidad escolar de niñas en la Residencia femenina «Gregorio Santiago Castiella», dependiente del Consejo escolar primario «Superior de Protección de Menores», en nuestra ciudad.

CLUB CAMPEADOR
Doña Berenguela, 8 y 11 (Final Avenida del Cid)
PRESENTA
tarde y noche
“LOS PECKES”
y la cantante
ISABELA
LUNES, día 9, debut d.
“LOS RUMBEROS”
procedentes de TVE.
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
DOMINGOS
sesión vermouht

GRATITUD. — Don Emilio Antón Seco, industrial, hijos, madre, padres políticos y demás familiares de doña María del Pilar del Amo Hidalgo, que falleció días pasados después de recibir los Santos Sacramentos y la Ben-

CABALLERO
en Leon Calvo, 23
PELUQUERIA ARCE
A SU SERVICIO

TELEVISORES
ULTIMOS MODELOS
RADIOLANDIA
CARDENAL SEGURA, 9
BOLETIN METEOROLOGICO — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino:
Barómetro. — A las ocho de la mañana, 690,4; a las dos de la tarde, 690,6; a las siete de la tarde, 689,2.
Temperatura ambiente. — Má-

VENDEDOR AUTO-VENTA
Precisa importante y prestigiosa firma internacional de chocolates y caramelos
SE REQUIERE:
Edad de 23 a 35 años, servicio militar cumplido.
Carnet de conducir. Plena entrega y dedicación a su trabajo.
Residir en BURGOS Con o sin vehículo.
OFRECEMOS:
Sueldo fijo en nómina y comisión.
Pertener a una empresa en pleno desarrollo con amplias posibilidades.
Seguro de vida un magnífico ambiente de trabajo.
Ingresos mínimos anuales 150.000 pesetas.
Escribir con historial profesional y fotografía al Sr. Jiménez Somocarrera, Doña Berenguela 14, 3.º Madrid (11).

REPARACION - CHAPA - PINTURA
Carrocerías VERGARA
Mateo Cerezo, 6 — Nicolás de Vergara, 1-3
B U R G O S

dición de Su Santidad, nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantas personas asistieron al entierro y funeral, celebrados por el alma de la finada.

BILLETES INTERNACIONALES VIAJES ARALAR
Calera, 5 — Teléfono 202053

OFRECIMIENTO. — El nuevo secretario general del Ayuntamiento de Burgos, don Luis Pellico Prieto, nos comunica en atento «saluda» haberse posesionado de dicho cargo, en el

EL COMISARIO X RODRADO DE MUJERES... BELLAS ELEGANTES HERMOSAS MODERNISIMAS EXPLOSIVAS Y... ¡CÓMO DISPARAN!
ADEMAS...
MALHECHORES PELIGROSOS
LE OFRECE
HOY EN SINGULAR ESTRENO EL COLISEO CON LAS GARRAS DEL DRAGON ROJO
EN CINEMASCOPE. TECHNOLOR. — (Para mayores 18 años)

EXENCIONES FISCALES. — Por Orden del Ministerio de Hacienda se conceden los beneficios derivados de la acción concertada por la producción de ganado vacuno de carne a las empresas «Darío Fontaneda», ubicada en Rebolledo, Becerril y Alar del Rey y Cooperativa Agropecuaria y Caja Rural «Romero Gorria», de Palacios de la Sierra.

HORMIGONERA Y MAQUINILLOS DE ELEVACION USADOS
compráramos en buen estado
Teléfonos: 208902 y 200300

LAVADORAS AUTOMATICAS Y ESTUFAS
RADIOLANDIA
Cardenal Segura, 9
LETRAS DE LUTO. — Tras larga y penosa enfermedad, que sobrevivió con singular entereza y resignación cristiana, dejó de existir, ayer, a los 48 años de edad, nuestro estimado amigo don Evaristo Camarero Martínez, funcionario de la Diputación provincial. Descanse en paz el alma del finado y reciban el testimonio de nuestra condolencia su afligida esposa, doña Rosa Aranzón Morquillas; hijos, Evaristo, María Teresa y María Montserrat; hijo político, don Tomás Pérez; padres, don Segundo y doña Gregoria; madre política y resto de miembros de la familia doliente. — Idéntico testimonio de pesar transmitimos a doña Julia Betete, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás fa-

milares de don Nazario Martín Puente, que falleció en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ELECTRICISTA RAMO AUTOMOVIL
Se precisa, dirigirse a: **GARAJE SOLAS**
Vitoria número 184 (ROC. Núm. 1.562)

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 001 y con 50 pesetas todos los números terminados en 01.

CINE CLUB DE LA A. C. I.
Hoy, jueves, a las ocho de la tarde, se proyectará en el domicilio social una sesión de documentales holandeses.

GRAN TEATRO
HOY ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO
UNA PELICULA APASIONANTE
La interpretación grande de **CARMEN SEVILLA**
“LA GUERRILLERA DE VILLA”
con Vicente Parra. Eastmancolor. Panorámica.
LUCHAS, VIOLENCIAS, VIBRANTES CANCIONES UN FILM DE MULTITUDES
(Mayores 18 años)

EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA AVENIDA HOY
ESTRENO DE EXCEPCION
REBELION EN LAS AULAS
En technicolor con **SIDNEY POITIER**
SIN ADJETIVOS. LA PELICULA QUE TRIUNFA ACTUALMENTE EN TODA ESPAÑA Y EN EL MUNDO ENTERO.
(Para mayores de 14 años)

CALATRAVAS
Con pantalla gigante. — Equipo TODL-AO con iluminación fija de proyección con lámparas XENON, único en Burgos.
HOY, JUEVES
Un maravilloso espectáculo musical que entusiasma a todas las generaciones
PANAVISION - COLOR - 70 MM.
VERSION ORIGINAL
Presentada en Nueva York, Londres, París, Madrid, y desde mañana ¡EN BURGOS!!

CARTELERA DE ESPECTACULOS
AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Estreno del acontecimiento de la temporada, con Sidney Poitiers. «Rebelión en las aulas» (s. c.). Technicolor. La película que triunfa en España y en todo el Mundo. Mayores 14 años.
GOYA. — 5,30, 7,45 y 10,45. «Charada internacional» (s. c.). Ken Clark. Irina Demik. Cara y cruz del crimen tras el apasionante doble juego de los agentes secretos. Mayores de 18 años.
GRAN TEATRO. — Hoy 5,30, 7,45 y 10,45. Acontecimiento extraordinario. Una película cálida y vibrante, la interpretación grande de Carmen Sevilla «La guerrillera de Villa» (3 h.). Con Vicente Parra. Eastmancolor. Panorámica. Mayores 18 años.
COLISEO. — Hoy, de 4 a (pases 5,45 y 7,45) y 10,45. Arrollador estreno. «Las garras del dragón rojo» (3). El comisario X con mujeres bellas, hermosas, explosivas y... ¡cómo disparan! y malhecheros sospechosos. Mayores 18 años.
CONSULADO. — 5,30, 7,45, 10,45. «La extraña pareja» (3). Jack Lemmon, Walter Matthau. ¡La comedia que ha provocado las más estrepitosas carcajadas en manos de dos cómicos geniales! Mayores 18 años.
CORDON. — 5, 7,45 y 10,45. Un estreno ¡altamente explosivo! La emoción del riesgo y el peligro al rojo vivo en «Agente 353» (s. c.). (Pasaporte para el infierno). Scope color. George Ardisson y Bárbara Simons. Mayores de 18 años.
FIVOLI. — 5,15, 7,45 y 10,45. Segunda semana. ¡Y sigue el éxito de «El caso de Thomas Crown» (s. c.) Color. Pase la noche y media más deliciosa mente corta de su vida con Steve MacQueen y Faye Dunaway. Ríndose para mayores 18.
CALIFICACION MORAL
1. niños; 2. mayores de 14 años; 3. mayores de 16 años; 5 R. mayores de 18 años con reparos; 4. gravemente peligrosa

Tommy Steele
La Mitad de Peniques
PARAMOUNT PICTURES PRESENTA PANAVISION
una producción de CHARLES H. SCHNEER-GEORGE SIDNEY TECHNOLOR
Sesiones: 7:45; 7:45 numerada y 10:45 noche.
Por su interés y su extenso metraje se ruega puntualidad.
(Autorizada para todos los públicos)

GODOS CLUB (NEW, Godos GROUP)
HOY, sesión tarde, con el fabuloso conjunto los GODOS
“Jaula de Oro” — Selecto ambiente
Caballeros, 30 Ptas. — Señoritas, 20 Ptas. (Consumición incluida)
Santo Toribio núm. 5 (San Pedro de la Fuente)
DOMINGO 12:30 vermouht.
Caballeros, 25 Ptas. — Señoritas, 10 Ptas. (Consumición incluida)

DE LOS CENTROS OFICIALES
DELEGACION DE HACIENDA
LIBRAMIENTOS. — Por el Sr. Delegado de Hacienda, ha sido señalado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:
Don Agustín Lázaro, don Alfonso Morrás, don Antonio Hernández, don Enrique Romero, don José García Monzón, don Julio Martínez Yuste, don Tomás Arauzo, Sr. Delegado de Telégrafos, don Amalio Salguero, Habilitado Cuerpo general Policía, don José Ramón Corral, don José Ortiz Navacerrada, don Juan Merino, don Mariano Pineda, doña Mercedes Tello, don Patricio Andrés, don Millán del Val, don Víctor Sánchez Arroyo, don José Aladro, Cine La Merced, don Luciano Izquierdo, don Luis González Oca, don Francisco Rodríguez, don Emeterio Martínez, Cine Nazaret, don Luis Gallo, Construcciones Reunidas, Instalación Tuberías y A. Recaudador Zona 1.ª capital y don José Luis Esteban.
AUDIENCIA TERRITORIAL
Señalamientos para hoy. — Sala de lo civil. Pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Miranda de Ebro, seguido por don Pablo Arín Angulo y otros con don Julio David Sáenz Vuruega y otros.
Otro, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Valmaseda seguido por don Nicolás Zorrilla Vicario con la Sociedad Electra Cobo del Mar, Sociedad Anónima.
Otro, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Haro seguido por don Lorenzo Cadifanos Barrón, con don Jesús Tutor Cacho.
Audiencia provincial. — Juicio oral, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgos, número dos, seguido contra Emilio González Laredo seguido por delito de robo.

CALEFACCION CALOR NEGRO
★ INSTALACIONES EN EL ACTO.
★ PRESUPUESTO SIN COMPROMISO.
★ GRAN EXPERIENCIA.
★ FACILIDADES DE PAGO.
EXCLUSIVAS
E F A Plaza de Logroño, interior n.º 6
TELEFONO 30 69 68.

MORRIS 1.300 ENTREGAS INMEDIATAS
★
EL FABULOSO «MINI-1.275-C.»
FACILIDADES DE PAGO
★
GARAJE TURISMO 1.300
ESTANCIA GRATUITA DURANTE LOS TRES PROXIMOS MESES A LOS NUEVOS COMPRADORES DE COCHES MORRIS

EL MUNDO DE LA CANCIÓN

POR MARIA CONSUELO REYNA



MARIA CANTA AL SILENCIO

MARIA Ostiz, la voz más limpia de la discografía española, acaba de publicar un sencillo con el que vuelve a adquirir la calidad que tuvo en su primera etapa. "Aleluja del silencio" y "Canción de la noche" son dos temas de gran belleza, crean un ambiente de serenidad y con ellos se nos descubre una nueva Maria Ostiz. Tras su anterior disco, desearíamos que Maria Ostiz saliera del estilo en que se había encasillado, de su fría perfección, pero ahora confiamos de nuevo en ella porque sus canciones tienen vida.

Es muy probable que, después de Navidad, Maria Ostiz comience una larga gira por Hispanoamérica pues son muchas las ofertas que ha recibido a consecuencia del gran impacto que, algunos de sus discos han causado en el ambiente estudiantil.

"LA BURRA DE YON TOÑIN", UN "PLATERO MUSICAL"

El Hermano Corral Sobrino nos habla del primer premio del Festival de la Canción Infantil



Don Angel Corral Sobrino, autor de «La burra de Yon Toñin»

«Claras tardes de otoño moqueruelo! Cuando el aire puro de Octubre aña los limpidos sonidos, cube del valle un alborozo idílico y de baldios, de rebuznos, de risas de niños, de ladridos y de campanillas...»
 —¿Canta «La burra de Yon Toñin» como habla Platero?
 —Dios lo hiciera! Digamos que conoce la mentalidad infantil y que pretende contribuir a su educación.
 Don Angel Corral Sobrino, nacido hace 29 años en Pina de Campos (Palencia), vino a Burgos recién cumplidos los cuatro. Estudió en el colegio de los HH. Maristas. Descubrió su vocación por la enseñanza. Y se hizo Hermano Marista. Estudió el juniorado en el Colegio burgalés de Miraflores y... ahora, después de varios años de enseñanza, es redactor e ilustrador en la Editorial Marista «Luis Vives», en Zaragoza. Nació en la ribera del Carrion, creció y se educó en la del Arlanzón y discurre su trabajo intelectual a orillas del Ebro. En Madrid ganó el primer premio en el segundo concurso nacional de la Canción Infantil.
 —¿Es usted músico?
 —Bueno... Toco varios instrumentos de cuerda. Digamos que la música es mi «hobby».
 —¿Letra y música de «La burra de Yon Toñin» son suyas?
 —Ambas.
 —¿También poeta?
 —Como músico. Amo lo bello.
 —¿Luego poeta...
 —Gracias.
 —¿Las que tiene «La burra de Yon Toñin»?
 —Espero que guste de verdad a los niños. Es mi única preocupación.
 —¿Como autor o educador?
 —Soy el padre de la criatura y he obtenido una buena satisfacción. Puede darme más. Y lo espero. Pero me interesa mucho más, créame, la educación de los niños. Es primordial para la sociedad.
 —Habla el Hermano Marista...

«Podemos, pues, afirmar que «La burra de Yon Toñin» es una canción didáctica»
 —Totalmente. En mis primeros años de educador observé que las poesías que aparecían en los libros de los niños, les llegarían mejor si se les ponía música.
 —¿Luego la música es fundamental en la educación del niño?
 —Yo así lo entiendo. No concebí una escuela primaria sin sus ratos dedicados a la canción.
 —¿La canción a secas?
 —No. Una canción especial: que sepa del niño y eduque su sensibilidad.
 —¿Existe esta canción en nuestro país.
 —Creo que debiera de abundar y dársele la difusión precisa. Considero muy acertada la decisión de Televisión Española al crear estos concursos y, sobre todo, que la pequeña pantalla y la radio difundan estas canciones en exclusivo bien de los niños.
 —¿Qué características fundamentales tiene «La burra de Yon Toñin»?
 —Valor rítmico y melódico. Y la letra que tiene como motivo principal una burrita idealizada.
 —¿Y su compás?
 —Del seis por ocho; que se aviene muy bien a la canción infantil, por su sencillez y estructura. Está al alcance de todas las posibilidades infantiles.
 —¿También por su encanto?
 —Eso creo.
 —¿La canción fue compuesta para el Festival?
 —Estaba arrinconada desde hace varios años. Y, al conocer el certamen, me decidí a presentarla.
 —¿Es su primera canción?
 —Tengo unas quince o dieciséis y trabajo en otras seis más.
 —¿Premios?
 —Este ha sido el primero a escala nacional.
 —¿Por qué el nombre de «La burra de Yon Toñin»?
 —Por su carácter musical. Va bien a la canción.
 —¿Cuántas composiciones se presentaron al Festival?
 —Ciento cuarenta. Se clasificaron 36 y nueve pasaron a la final.
 —¿Eran buenas?
 —Muy buenas. Musicalmente. Pero no adecuadas para los niños.
 —¿Luego es necesario conocer el mundo de los niños para componer música para ellos...
 —Yo lo considero básico. Mi premio, creo, es debido al conocimiento que tengo del mundo infantil.
 —¿Contento con la orquestación?
 —Se han hecho dos versiones. Acertadas. La primera interpretada por los Hermanos Calatrava y la segunda cantada por Alberto.
 —¿Votos a favor de la canción?
 —Cien más que la del segundo premio.
 —Dígame la letra de «La burra de Yon Toñin».
 —Esta:

GAÑE HASTA 1.000 PESETAS
 diarias, cultivando **champions en casa. EXITO EXTRAORDINARIO**
 Compramos producción Escríbale a: «Montblanc» Calle Calvet. 5. BARCELONA-6.

Dr. J. A. LEDO POZUETA
 Fracturas circulatorias periféricas. Cirugía Vasoscler. Núñez de Arce. 4 Tel. 22544

PISOS PRECIO COSTE
 Ofrecemos varios en cubiertas por personas empresas mismas condiciones
 6 habitaciones, baño cocina. Exentes contribución
 Informes: BAUWER S. A. Apartado 842. Teléfono 202467.
 Expta. SU-II-4/67.

LOS DIEZ DISCOS MAS VENDIDOS EN ESPAÑA (DE LOS 50 MAS DE "EXPLOSION 68")

- (1) «Hey Jude» (Beatles).
- (2) «Qué tiempo tan feliz» (Mary Hopkin).
- (3) «Oh Lord, why Lord» (Pop Tops).
- (4) «Help yourself» (Tom Jones).
- (5) «Mony, mony» (Tommy James).
- (6) «Yummy, yummy, yummy» (Ohio Express).
- (7) «Ponte de rodillas» (Los Canarios).
- (8) «Tiempo de amor» (Juan & Junior).
- (9) «La vida sigue igual» (Gritos).
- (10) «La bambola» (Patty Pravo).

DISCOS-DISCOS

LON ANGELES. — «Créemes», Jenny» (Hispavox H/388). Al fin se deciden Los Angeles a grabar únicamente sus propias composiciones. «Créemes» es un gran tema que, si lo interpreta cualquier grupo extranjero, nos parecería excepcional... pero como se trata de un conjunto español. Jenny es simplemente comercial.
 Calidad: 8,5 (Por «Créemes»).

MOODY BLUES. — «Voces en el cielo», «Dr. Livingstone, I presume?» (Deram MO 453). Perfecto desarrollo y estructuración del primer tema. Llegarán a convertirse en un grupo clásico.
 Calidad: 9.

BELINA. — «Qué tiempo tan feliz», «Que seas feliz» (Polydor 60.037). Flojísima versión del éxito de Mary Hopkin.
 Calidad: 5.

THE ARCHIES. — «Bang-shang-a-lang», «Estoy enamorado» (RCA Victor 3-10.353). Lanzamiento al estilo Monkees, es decir, basándose en una película. La cara A puede ir directa al éxito.
 Calidad: 7,5.

DAVID Mc WILLIAMS. — «Puede llegar allá con una vela», «¿Qué pasa conmigo?» (Major-Minor SN 0.162). Mayor madurez y menor artificialidad y truco que en sus días arreglos de Mike Lander. Evolución hacia Dylan.
 Calidad: 7,8.

CREAM. — «Aquellos eran tiempos» (Polydor 60.040). Sólido bueno con influencia beatle-oriental-fundground. La pena escucharlo.
 Calidad: 8.

LOS PAYADORES CON GIOVANA. — «Dónde van Alfonso López», «Mira, mira» (Polydor). Interpretación discreta para el tipo de conjunto que es. Te...
 Calidad: 5.

LA FORMULA V DEL EXITO



HACIENDO honor a su nombre lo «Fórmula V» han dado con la tan buscada fórmula de la popularidad y el éxito. En algunos meses de un año, se han colocado entre los conjuntos españoles más escuchados porque sus canciones son alegres, tienen ritmo, con comerciales y, sin embargo, están bien interpretadas, mantienen una cierta calidad.

Es curioso que su primer disco lanzado por todo lo alto, «Mi día de suerte es hoy», pasara sin pena ni gloria por el panorama musical español, pero el segundo «La playa, el sol, el mar, el cielo y tú» se convirtió en una de las primeras canciones del verano y el tercero, «Tengo tu amor», ha arrancado estupendamente, lleva una buena marcha.

La acogida que han tenido entre los jóvenes obliga a los Fórmula V a trabajar de firme; actualmente están actuando por toda España, en Diciembre regresarán a Madrid para grabar un programa de «Galas del sábado» y en Navidad se publicará su primer LP, una prueba dura y que no muchos conjuntos logran superar con éxito debido en muchas ocasiones a la falta de un repertorio amplio y variado. Ver más que pasa con los Fórmula V.

NUESTROS TELEFONOS:
 REDACCION: 20 12 80
 ADMINISTRACION: 20 71 48

VACELSA Le invita a escuchar en su mesa de pruebas estereofónica, las últimas grabaciones del momento.

VACELSA Ha preparado para Vd. la mejor sección de discos con más de 5.000 ejemplares a su disposición.

VACELSA Además le ofrece artículos de gran interés: DEPORTE, JUGUETES, ELECTRODOMESTICOS DISCOS, TOCADISCOS, RADIO TELEVISION.

No deje de visitarnos
 Telf. 206543. Vitoria, 10. BURGOS

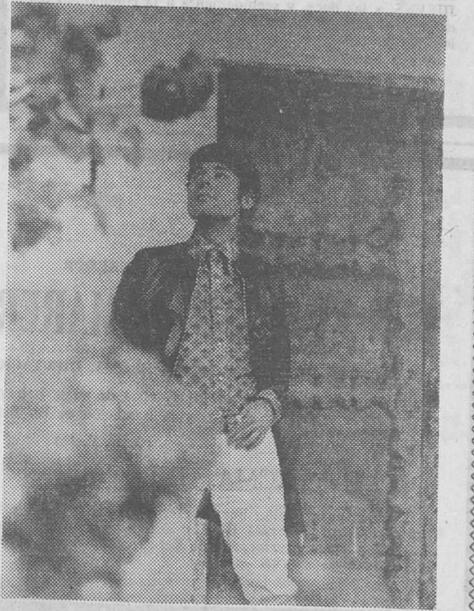
RAPHAEL: Recitales y nueva película

Pese a todos los pesares, y aunque hay algunos que se niegan a reconocerlo, Raphael es, hoy por hoy, la única figura con proyección internacional con que contamos en España, el único que, por las razones que sea, ha conseguido imponerse en otros mercados discográficos de forma estable y continua.

La promoción —y la montada en torno a Raphael es fabulosa— juega un papel decisivo, pero para que sea efectiva se necesita una materia prima en la que basarse. Con toda sinceridad, no sé qué tiene Raphael para arrastrar de esa forma al público, para entusiasmar a los que van a escuchar sus recitales, no alcanzo a comprender por qué su forma de cantar, de estar en escena, origina tales alborotos, pero el hecho está ahí y no hay por qué negarlo. Ahora mismo acaba de repetirse la historia de siempre —desmayos, histeria, etc.— durante su reciente gira por Chile, Costa Rica y Nicaragua.

Actualmente Raphael se encuentra ya en Madrid trabajando intensamente en la serie de recitales —creo que son tres— que dará en Madrid a partir del día 5 de Diciembre. Inmediatamente después, comenzará el rodaje de su sexta película en la que, según anunció hace ya algunos meses, interpretará el papel de un sacerdote.

En lo único que Raphael no ha tenido suerte ha sido en su pleito con la casa de discos Hispavox. Después de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, que confirma definitivamente la condena contra Raphael dictada por la Magistratura de Trabajo de Madrid, Hispavox, S. T., requirió notarialmente a Ra-



phael para que en el plazo de quince días acudiera a grabar a sus estudios. El plazo caducó el día 30 de Noviembre, pronto saldrán nuevos discos de Raphael en la casa a la que, en justicia, debe gran parte de su fama.

USUARIOS DE TELEVISORES IBERIA
TELEMAR SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA
 está a su completa disposición para reparar cualquier anomalía que tenga su televisor.
TELEMAR
 SAN ISIDRO, 10
 Teléfono 207417
 BURGOS.

NOTICIAS A 45. R. P. M.

ESTUVO en Madrid David McWilliams, creador de «Días de Pearly Spencer». Según manifestó, el problema que más le preocupa es el de su propio país, Irlanda, parte de cuyos territorios están ocupados por los ingleses. Informaremos ampliamente sobre su visita.

TAMBIEN llegó Mireille Mathieu. Este es su primer viaje a España desde aquel terrible accidente de coche —nunca se llegó a saber si fue provocado— que estuvo a punto de costarle la vida.

«LOS GRITOS» se encuentran en pleno rodaje de su primera película. Hasta el momento, pese a que han editado cantidad de discos en poquísimo tiempo, su único éxito importante ha sido «La vida sigue igual» de Julio Iglesias.

HA NACIDO un nuevo grupo español. Su nombre es «Voces Amigas» y está formado por dos chicas, ambas estudiantes de Medicina, y dos chicos. De ellos, uno ya es ingeniero de Montes y el otro está estudiando Derecho y Dirección de Empresas.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL

SANTOS DE HOY: Sr. Sabas, Ab.; Dalmacio, Ob.; Anastasio, Julio, Félix, Crispín, Crispina, Mrs.; Juan, Ob.

Misa, de tercera clase y color morado, del 1.º domingo de Adviento; segunda oración, de la conmemoración de San Sabas.

SANTOS DE MAÑANA: Sr. Nicolás, ob.; Policronio, pb.; Leoncia, Dionisio, Tercio, Bonifacio, Pedro Pascua, ob. Mrs.

Misa de tercera clase y color blanco, de San Nicolás, segunda oración de la conmemoración de la Perla.

CULTOS

SALESAS. — Hora santa reparadora. — Hoy, a las siete y cuarto de la noche, las asociaciones de la "Hora Santa"...

MAÑANA PRIMER VIERNES DE MES

NUEVA PANIFICADORA BURGALESA

NECESITE OFICIAL DE PALA Informes: Puendillas (Fábrica)

Semana de la familia y la juventud en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves

Hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde, se tendrá el segundo día de la semana sobre la familia y la juventud que el Secretariado de Apostolado Seglar viene organizando en las diversas parroquias de la ciudad.

Más de doscientos jóvenes, que ya asistieron el lunes pasado a cumplimentar la encuesta, se reunirán con sus padres en el templo parroquial. Dado el ambiente que ha preparado la juventud se espera la asistencia masiva de padres e hijos.

La parroquia de Gamonal y la de San Julián vendrán en ayuda de la de Nuestra Señora de las Nieves al intervenir en el acto de esta tarde los jóvenes Segundo Martínez y María Cruz Tomé, procedentes de aquellas parroquias respectivamente.

La joven presentará los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Penitencia, así como el modo cómo se deben vivir en la familia, dándoles su auténtica proyección comunitaria y social. El joven dará a conocer los problemas descubiertos en la encuesta y al final se abrirá el diálogo entre padres e hijos en orden a llevar a la práctica unas conclusiones para resolver los problemas descubiertos. La lista de preguntas que los jóvenes han elaborado para estudiarlas con los padres, resume los problemas más urgentes, cuya solución traerá la unión de estas dos generaciones tan deseadas.

Secretariado de Apostolado Seglar

Seis millones para préstamos a agricultores y ganaderos

Del Gobierno civil nos informan haber recibido comunicación del Banco de Crédito Local trasladando el acuerdo de poner a disposición de la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos, una nueva dotación de seis millones de pesetas con destino a la concesión de préstamos a los agricultores y ganaderos burgaleses.

EL ARMA DE ARTILLERIA CONMEMORO AYER LA FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA

La misa, celebrada en la Catedral fue presidida por las autoridades

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, celebraron ayer diversos actos el Regimiento número 63 y Maestranza y Parque de Artillería.

Momentos antes de las once y media de la mañana una batería con estandarte, escuadra, banda y Música del Gobierno Militar, formó en la plaza de Santa María frente a la S. I. C. B. M.

Revistadas las tropas por el capitán general accidental, se-

ñor de Alós, la enseña de la Patria, penetró en el templo, mientras la música interpretaba el Himno Nacional. Acto seguido se dirigieron al altar mayor las autoridades y personalidades asistentes, a las cuales recibió el coronel del Regimiento 63, don Manuel Nadal.

Ofició el Santo Sacrificio el vicario castrense, don Justino Juste Juste e hizo el panegirico de la Santa el capellán del Regimiento, don David Domínguez Salazar, ocupando su trono en el presbiterio el arzobispo de la diócesis, doctor don Segundo García de Sierra y Méndez, acompañado por el vicario general, don Buenaventura Díez y Díez.

Presidió la ceremonia el capitán general accidental, Sr. de Alós. Al lado del Evangelio, en la presidencia, se situaron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Eladio Perla Cadavieco; presidente de la Audiencia provincial, Sr. Molinero; teniente fiscal, Sr. Rodríguez Mellado; teniente de alcalde, don Jesús Giménez; comandante aéreo, teniente coronel Díez y delegados provinciales de Hacienda e Información y Turismo, señores Labora Martín y Villalán Rodero, respectivamente.

En el templo se encontraban asimismo los coroneles primeros jefes de las Armas y Cuerpos de guarnición en la ciudad, al frente de nutridas comisiones de sus respectivas unidades y representaciones de diferentes organismos.

Durante la ceremonia, el coro del Regimiento de Artillería número 63 interpretó diversas composiciones musicales y finalizó la misa se rezó un responso por los artilleros fallecidos.

Por último, las tropas desfilaron ante las autoridades y el numeroso público congregado ante la Catedral, que aplaudió el paso de los artilleros.

Tanto en el Regimiento, como en la Maestranza y Parque de Artillería continuaron durante el día de ayer se celebraron diversos actos culturales y recreativos en conmemoración de la festividad de su Patrona, Santa Bárbara.

Se trata de Juan Cobas Lozano, de 31 años y José Antonio Martínez, de 20, ambos residentes en Madrid y que llamaron la atención de la Policía, procediéndose a su detención. Al no justificar debidamente el motivo de su viaje y encontrarse en poder de uno de ellos la cantidad de 29 dólares, cuya posesión no supo justificar, la B. I. C., tras largo y dificultoso interrogatorio, pudo averiguar que los dos individuos habían sido autores del robo anteriormente citado, del que se confesaron culpables, al mismo tiempo que facilitaban el nombre del tercer cómplice, Jesús Arez Valero, cuya identidad fue transmitida a Madrid, procediéndose por funcionarios de la Comisaría de Cuatro Vientos, donde se había denunciado el robo, a la detención del ladrón.

El eficaz servicio prestado por la B.I.C. de Burgos permitió detener a los tres ladrones antes de que tuvieran tiempo de gastar el producto de su robo. Los dos detenidos en Burgos llegaron a la ciudad en un coche de alquiler sin conductor, matrícula M-445.533, que se encuentra en la Comisaría de Policía a disposición del propietario.

En poder de Jesús Arez Velasco se encontraron 23.000 pesetas procedentes del robo y a los detenidos en nuestra ciudad les fueron ocupados los 29 dólares y ochocientos pesetas. En el domicilio de uno de ellos, en Madrid, fueron localizadas otras 13.000 pesetas y las joyas robadas.

FRIGORIFICOS MIGAN FRIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Necesita distribuidor de sus fabricados para esta zona. Excelentes condiciones.

Interesados, dirigirse a "Frigoríficos Migan", sección comercial. Apartado 188. LUGO (Galatva).

La B. I. C. de Burgos detiene a los autores de un robo cometido en Madrid

Se habían apoderado de joyas valoradas en 64.000 pesetas y 58.000 en metálico

Inspectores de la Brigada de Investigación Criminal de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de nuestra ciudad han detenido a los autores de un robo cometido en la noche del 28 al 29 del pasado mes de Noviembre en Madrid. Los autores del hecho se apoderaron en el domicilio d. una señorita, de una caja de caudales que contenía

58.000 pesetas en metálico y joyas por valor de 64.000 pesetas. Fueron autores del hecho tres individuos, uno de los cuales quedó en Madrid y los otros dos emprendieron viaje a Burgos, pasando luego a Bilbao, de donde regresaron de nuevo a nuestra ciudad, en la que han sido detenidos.

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

Adquisición de terrenos

Para la construcción de viviendas de renta limitada en esta ciudad, se precisa adquirir de 20 a 25.000 m.² de terreno. Preferible en un solo emplazamiento.

Pueden dirigirse ofertas, por escrito, a la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar, San Fabre, núm. 8, 5.ª planta, antes del día 8 de Diciembre.

Burgos, 29 de Noviembre de 1968.

También Campsa y Amospain celebraron su fiesta de Santa Bárbara

El personal de Campsa y de Amospain celebró ayer con toda solemnidad su fiesta patronal de Santa Bárbara.

Por la mañana se ofreció una solemne misa rezada en la capilla de la Divina Pastora, siendo oficiada por el presbítero don Salvador González, director de la Casa diocesana de Ejercicios, que pronunció una fervorosa homilía.

Asistieron técnicos, administrativos y obreros, asociándose también al acto las esposas.

Todos ellos se reunieron después en un almuerzo servido en el "Restaurante - Casa Ojeda".

Quisicosas LOCALES

A las siete y media de la mañana —ahora es de noche— ya andan muchos por la calle. Son obreros de las fábricas que se ponen en movimiento, personal de la construcción y hasta empleados de la Banca y de otras entidades que comienzan a salir de sus casas para reintegrarse al trabajo.

Esto hace un lustro era inconcebible en Burgos. El desarrollo industrial está haciendo cambiar muchas cosas en nuestra ciudad, y una de ellas es el aspecto laboral.

La espesa niebla que envolvió ayer la ciudad y tardó en levantar. A las ocho de la mañana reinaba la más completa oscuridad y todas las personas que a esa hora tienen que andar por la calle, agradecerían que el Ayuntamiento cursara instrucciones para que el apagado del alumbrado público se retrasara en esta época del año.

El creciente aumento de matrícula en las Escuelas del Polígono Docente, se advierte en los transportes urbanos. Resulta que es tal el número de estudiantes que allí afluyen, que las previsiones se han quedado cortas y solo dicho Polígono reclama —en nuestra humilde opinión— un servicio exclusivo a las horas punta.

A la una y media de la tarde el autobús que viene de la Barriada Yllera y al que suben los estudiantes que pueden, no se detiene tampoco en la parada que existe frente a la Residencia Sanitaria "General Yagüe", lo que, además, hace que bastantes personas que salen de este Centro asistencial —entre ellas muchas madres con niños de corta edad— tengan que venir andando al centro de la capital.

Estamos seguros de que el Consejo municipalizado de Autobuses Urbanos estudiará con todo interés el problema de dicha línea en los aspectos indicados.

Al fin se ha rectificado el grave error en que los ceramistas incurrieron al montar el artístico "Caput Castellae" en el refugio de la parada de autobuses de la avenida del general Sanjurjo.

Desde hace muchos meses la Alcaldía venía urgiendo que se hiciera la oportuna rectificación de la leyenda de nuestro escudo.

Uno de los productos que más se han revalorizado con el paso de los años, es el de las castañas asadas. De las 5, 6 y 7 piezas que se adquirían por una "perra", se ha pasado "a las tres por cada peseta".

Este es un sintoma de la evolución de los tiempos, examinada a escala mínima y popular. Por supuesto que desde esta sección no se trata de echar las cuentas a nadie —¡Dios nos libre!— pero anoche, mientras uno de los "Martinillos" aspiraba a proveer de esta mercancía "calentita", fue oyente de esta conversación:

—¿Cuántas castañas viene a vender cada día?, preguntaba un comprador.

—Un "saquete", contestó el interperado.

—Ignoramos las unidades que contendrá cada "saquete"; pero si estimamos que

cada tres se traducen en una peseta, el resultado total nos lleva a una cifra de cierta cantidad. Por ejemplo, mucho mayor que la que hace años se recaudaría en establecimientos de cierto porte y distinción...

Martinillos

Quemador Automático o Semi-Automático de Gas-oil o Petróleo

CREMOLEO único en Europa

con él conseguirá además: Temperatura graduable Limpieza y comodidad No tóxico - No inflamable Se instala en 1/2 hora



SOLICITE INFORMACION A: BURGOS. — IGNACIO PALACIOS. S. L. O./ Merced, 1. Tfno. 204701/2. BURGOS. — ANGEL MANUEL BUERA. — C./ Victoria, 19. Tfno 201270/203837.

CONCURSO PROVINCIAL DE BELENES

Organizado por Sección Femenina y patrocinado por la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros

Con motivo de las fiestas navideñas y como todos los años la Delegación provincial de Sección Femenina organiza el concurso de Belenes, patrocinado por la Caja de Ahorros del Circulo Católico, para que por medio de esta tradición, durante todos dichos días se viva y se sienta de una manera especial al Niño Dios en todos los hogares españoles.

Pueden participar en el Concurso todas las entidades y casas particulares que lo deseen. Se establecen tres categorías:

- Primera. — Una para Centros Oficiales, colegios, institutos, Escuelas, etc., situadas en Aranda de Duero y Miranda de Ebro. Las dimensiones serán de dos metros por 1,5 metros. Segunda. — Para escuelas y tele-clubs de todos los demás pueblos, dimensiones mínimas de 1,5 metros. Tercera. — Belenes particulares. Se establecen dos grupos: a) Para dimensiones mayores de 1,5 metros por 1 metro. b) Para dimensiones menores de 1,5 metros por 1 metro. Los premios que se otorgarán en este Concurso son:

Categoría primera. — Premio primero, 500 pesetas y premio segundo, 250 pesetas.

Categoría segunda. — Premio primero, 500 pesetas; segundo, 250 pesetas y tercero, 150 pesetas.

Categoría tercera. — Grupo "A" — Premio primero, 250 pesetas; segundo, 200 y tercero, 100 pesetas. Grupo "B" — Premio primero, 250 pesetas; segundo, 250 pesetas y tercero, 100 pesetas.

Independientemente de estos premios se concederán otros especiales si se presentasen al Concurso Belenes de características igualmente especiales.

El «Boletín Oficial del Estado» publica la aprobación del proyecto de «Autovía de Ronda»

En su número correspondiente al martes último, el «Boletín Oficial del Estado» publica una resolución de la Dirección general de Carreteras y Caminos Vecinales dando cuenta de que el ministro de Obras Públicas aprobó definitivamente, el pasado día 31 de Octubre, el proyecto de «Nueva construcción, Autovía Ronda de Burgos, desviación de la CNI de Madrid a Irún a su paso por Burgos, puntos kilométricos 236,6 al 240. Programa de proyectos de 1966, Red arterial», aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad pública de las obras y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el artículo siete de la ley de 7 de Abril de 1952, sobre edificaciones contiguas a las carreteras.

HOY, CONFERENCIA DE D. PEDRO CARAZO EN EL «CASINO»

«Sanidad provincial» será el tema de su disertación

Iniiciando un ciclo de conferencias patrocinado por la Dirección general de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo, hoy, jueves, a las ocho de la tarde, disertará en el «Casino» el jefe provincial de Sanidad y presidente de la Diputación, D. Pedro Carazo Carnicero, que desarrollará el sugestivo tema «Sanidad provincial».

En el aludido ciclo y en fechas que oportunamente iremos indicando, intervendrán los delegados provinciales de Industria e Información y Turismo, versando sobre «La industria burgalesa, su importancia y comparación con la industria nacional» y sobre «Turismo en nuestra provincia», respectivamente.

Lea DIARIO DE BURGOS

Representante

Para Burgos: Precisa importante Sociedad distribuidora de maquinaria de OBRAS PUBLICAS. Interesados dirigirse al apartado núm. 1.080. Ref. 545 de Madrid.

EL SEÑOR D. EVARISTO CAMARERO MARTINEZ (Funcionario de la Excmá. Diputación provincial) Falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P.

EL SEÑOR DON EVARISTO CAMARERO MARTINEZ (FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL) Falleció en el día de ayer, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL RUEGA una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará HOY, día 5, a las DOCE de la mañana, en la capilla de los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Actos de caridad por los que anticipa las más expresivas gracias. Burgos, 5 de Diciembre de 1968

EL SEÑOR DON NAZARIO MARTIN PUENTE Falleció en el día de ayer, a los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (D. E. P.) Su apenada esposa, doña Julia Betete; hijos, doña María Luisa, don Mariano, don Esteban, don José Luis y doña Mercedes; hijos políticos, don Felcísimo Ayala, doña Margarita Mamolar y doña Concepción Hernando; hermanos, doña Veneranda y doña Aurora; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista HOY, JUEVES, a las DOCE y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José. CASA DOLIENTE: BARRIADA DE YAGÜE CALLE M 9. Burgos, 5 de Diciembre de 1968 «La Cruz» (Gran funeraria)

electrogás INSTALACIONES INDUSTRIALES GAS PROPANO PROYECTOS Y PRESUPUESTOS BURGOS LAIN CALVO, 35. TELF. 206615.

PESQUERO FRANCÉS APREHENDIDO POR UN GUARDACOSTAS ESPAÑOL

Ha sido conducido al puerto de El Ferrol

El Ferrol del Caudillo (Cifra).— La Oficina de Prensa de la Capitanía General del Departamento Marítimo del Ferrol del Caudillo, ha facilitado la siguiente nota:

En la tarde del 3 del actual, se sorprendió el pesquero de nacionalidad francesa "Manuel Joel L. R. (La Rochelle) 4532", que manda el capitán señor Michel Corbreau, a 4,8 millas al Este de la Estaca de Vares, por el guardacostas "Cies", cuando reanaba faenas de pesca en aguas españolas, a una milla de la costa, en fondo de menos de cien metros y con aparejos de dimensiones antitragietarias.

BISUTERIA Perfumerías ORIENTE

APAREJADOR

33 AÑOS, SE OFRECE. Interesados, escribir esta Administración, al número 4466.

UN REGALO PARA USTED

Precioso estuche para polvos compactos de ESTEE LAUDER en oro y perla para dar ese encantador toque final al maquillaje. ESTEE LAUDER le ofrece este elegante obsequio con cualquier compra de nuestros productos hecha en

PERFUMERIA RIDRUEJO

LAIN CALVO, 9 LOS DIAS DEL 2 AL 7 DE DICIEMBRE La señorita esteticienne atenderá cuantas consultas crean oportunas.

ESTEE LAUDER

Audiencias del Jefe del Estado

(Viene de primera página)

Yasmenidi, subsecretario de Comercio. Comisión de la redacción del semanario "7 Fechas", presidida por don Alejandro Fernández Sordo, delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento. Comité organizador del Salón Deporte y Camping 68, de Barcelona, presidido por don Pedro Baret Sabater y acompañado de don Miguel Angel Santamaría y don Benigno Castejón, comisario general de Ferias y Promoción Comercial y secretario nacional de Educación Física y Deportes, respectivamente.

Comisión de médicos de la promoción de la Facultad de Medicina de Madrid, 1934-1943, presidida por el doctor don Antonio Salces Blesa. Don Arturo Espinosa Poveda, consejero del Reino y secretario general de la Organización Sindical. Doña María Estrella Rodrigo Martínez, acompañada del general de división don Ramiro Lago García, jefe accidental de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército. Don Carlos González-Bueno, presidente de la Diputación provincial de Madrid. Don Francisco Ortuño Medina, director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Don Julio Irazo Domínguez, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Cuenca. Don Carlos Trías Bertrán, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes. Don Eduardo de Aznar y Coste, procurador en Cortes. Don José Redondo Gómez, secretario general del Congreso Sindical y procurador en Cortes. Don Emilio Botín Sanz, presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander. Don Claudio Boada Villalonga, presidente de Altos Hornos de Vizcaya. Don Francisco Luis Riviere

VIOLENTOS DISTURBIOS EN TODA ITALIA

(Viene de primera página)

por estudiantes revolucionarios. DISTURBIOS EN TODO EL PAIS

Roma (Efe).—Italia ha sido azotada esta noche por una oleada de los peores y más sangrientos disturbios conocidos hasta ahora en más de ocho años en, al menos, cuatro de las más importantes ciudades del país.

En Milán, millares de manifestantes se enfrentaron violentamente a las fuerzas del orden, arrojándole piedras, botes de pintura, y botellas. La Policía se vio obligada a hacer uso de granadas de gases lacrimógenos. Balance: más de treinta personas, entre agentes del orden y manifestantes han resultado heridas y varias decenas se encuentran detenidos.

En Nápoles, más de 5.000 estudiantes se dedicaron a lamentables desmanes contra personas y propiedades; la Policía hubo de intervenir rápidamente para dispersarlos.

En Génova también, grupos de manifestantes apedregaron a la Policía, levantaron barricadas en calles y plazas y trataron de asaltar edificios oficiales. Ante la imposibilidad de disuadir a los manifestantes, con granadas de gases lacrimógenos, las fuerzas del orden hubieron de entrar en acción.

En Florencia, la Policía hubo de formar cordones de protección para impedir el avance de una marcha de manifestantes.

HOY, HUELGA GENERAL EN ROMA

Roma (Efe).—Una huelga general de veinticuatro horas paralizará mañana toda actividad industrial, comercial, agrícola en Roma y su provincia.

El paro, proclamado por las tres principales confederaciones sindicales italianas, está destinado a protestar por la situación económica de Roma y reivindicar mayores garantías de ocupación. La huelga dejará aislada a Roma del resto del país en parte, como consecuencia del paro, desde las nueve de la noche de hoy, de los empleados de ferrocarriles.

Las industrias, gran parte del comercio, e, incluso, algunas oficinas, cerrarán sus puertas, mientras que los obreros agrícolas no acudirán a su trabajo. Los periódicos no se publicarán mañana y las agencias de noticias cerrarán sus teletipos durante veinticuatro horas, así como los vendedores de periódicos sus puestos. Los mercados permanecerán también cerrados y en numerosas escuelas no habrá clases.

Los empleados municipales y los de los hospitales, salvo los servicios de urgencia, se abstendrán del trabajo. INCIDENTES ESTUDIANTILES EN BRUSELAS Bruselas (Efe).—Violentos choques entre estudiantes revoltosos y la Policía ocurrieron esta tarde en la Universidad libre de Bruselas, donde se registró también una reacción entre los mismos universitarios que se negaron a seguir las directrices comunistas de provocar desórdenes en el centro docente superior.

Importantes fuerzas policíacas, enviadas para restablecer el orden, contendieron con jóvenes levantisos. Varios guardias resultaron heridos y se ignora si hubo lesionados entre los universitarios. Un grupo de estudiantes hizo irrupción, hacia las tres de la tarde, en el centro administrativo de la Universidad; iban armados de botellas y rompieron algunas vidrieras.

La fuerza pública penetró cargando sobre los rebeldes y lanzando granadas lacrimógenas para desalojarlos de los locales administrativos. Los encuentros violentos prosiguieron dentro del gran patio de la Universidad.

Hacia las cinco y media de la tarde, después de que comenzara la ocupación del centro administrativo, los gendarmes, protegiéndose con escudos blancos, armados con porras y lanzando granadas de gases lacrimógenos, procedieron a despejar el centro de la ciudad estudiantil. Los bombas también tuvieron que intervenir para apagar el incendio de una barricada, levantada por los estudiantes revoltosos en medio de una de las avenidas de la Universidad. VUELVE LA CALMA Bruselas (Efe).—Hacia las 20 (hora española), parece calmarse la situación en la Universidad de Bruselas. En el edificio donde los estudiantes se han refugiado, reina una atmósfera irrespirable por el humo de los gases lacrimógenos. BALANCE DE HERIDOS Bruselas (Efe).—No es posible hasta el momento, hacerse una idea precisa del número de heridos en los disturbios universitarios de esta tarde en Bruselas. En los hospitales, no se quieren proporcionar informaciones aunque se sabe que al menos diez ambulancias han recogido a estudiantes o a miembros de las fuerzas del orden. En la Clínica Universitaria, unas treinta personas han tenido que ser asistidas, con frecuencia en razón de cortes ocasionados por roturas de vidrios. En todo caso, no se señalan heridos graves.

PAÑUELOS SEDA NATURAL Perfumerías ORIENTE

Batalla de cinco gamberros «pacifistas» con los juguetes bélicos de un almacén Nueva York (Efe).—Para protestar contra la venta de juguetes bélicos, cinco miembros de un grupo pacifista de Cheltenham, Pensilvania, se declararon ayer la guerra. El campo de batalla de los cinco pacifistas: el departamento de juguetes de la sucursal local de E. J. Korvette. Durante unos minutos, los cinco «guerreros» intercambiaron cañonazos y tiros con los juguetes que se exhibían en los «stands», pero no se registró baja alguna.

A PARTIR DEL AÑO PROXIMO SERA SUPRIDO EL «PREU»

Madrid (Cifra).—A partir del próximo año, si no surgen dificultades y la opinión pública lo aprueba, será suprimido el preuniversitario y el bachillerato constará solamente de tres cursos" ha manifestado a un redactor de "Cifra" el secretario general del Ministerio de Educación y Ciencia, don Ricardo Díez Hochsleitner.

La enseñanza obligatoria y gratuita —prosigue el señor Díez— comprenderá hasta los 14 años y será igual para todos los españoles. Es decir que, la enseñanza general básica será patrimonio de todos y facultará para el ingreso en las escuelas de Enseñanza Profesional".

"Con los tres cursos de bachillerato se accederá a la Universidad después de un

examen de grado, pero todo esto —añadió— tendrán que aprobarlo los españoles. Nosotros, en esta reunión, estamos poniendo los elementos de una nueva enseñanza española, y de tipo europeo a un tiempo".

"Con este método —afirmó el catedrático don Víctor García Hoz— la enseñanza primaria será más completa, formativa y capacitará para el ingreso en la enseñanza media en un plano de igualdad para las gentes del campo o de la ciudad, para la de los suburbios y para los de las escuelas privadas".

Mañana serán presentadas las conclusiones al ministro de Educación y Ciencia. Dichas conclusiones serán incluidas en el "Libro blanco de la Enseñanza" y sometidas a la aprobación del Gobierno y el pueblo españoles.

Homenaje a D. Vicente García de Diego, en la Real Academia del Instituto de Burgos y lingüista ha cumplido noventa años de edad

Madrid (Cifra).—«Si una mañana nos levantáramos hablando español no nos entenderíamos», son palabras de D. Vicente García de Diego en una de sus lecciones cuando era catedrático del instituto "Cardenal Cisneros" y que evocó esta tarde el académico don Julián Marías en el homenaje que la Real Academia Española rindió a don Vicente, con motivo de su noventa cumpleaños y en el que el ilustre bibliotecario perpetuo de la Corporación y director en funciones, señor García de Diego, compartió la tarta con noventa velas que le fue ofrecida por sus compañeros de la Academia para felicitarle en esta efeméride de su fecunda vida.

Comenzó el acto con una sesión homenaje en la sala de trabajo corporativo, que abrió con unas breves palabras el censor, don Gerardo Diego. Seguidamente, don Julián Marías recordó a don Vicente García de Diego desde el año 1925 en que le conoció como catedrático de Latín en el Instituto "Cardenal Cisneros" y lo que le debía al maestro como ejemplo de seriedad y de firmeza.

Don Gerardo Diego dedicó su cálido homenaje a don Vicente aludiendo, primero, a un posible parentesco que pudiera unirle con el ilustre académico, se refirió, después al compañero como catedrático de Instituto, maestro en saber y compañero en la Academia, como artífice de la lengua y académico ejemplar. Y como poeta. Después, don Dámaso Alonso glosó ampliamente la obra lingüística de don Vicente García de Diego con unas instantáneas —dijo— de ese continuo manar del saber lingüístico que desde los años de profesor del Instituto de Pontevedra, del de Burgos después y del de Zaragoza, le permitieron hacer un estudio de la estructura dialectal de la Península. Aludió luego a sus obras y entre ellas al Diccionario Hispánico Etimológico, con unas sesientas raíces etimológicas en más de setecientas páginas de voces naturales, fruto del constante trabajo entre los ochenta y los noventa años, que son una magnífica lección del juvenil entusiasmo de don Vicente.

Don Vicente agradeció el homenaje y recibió la felicitación de todos sus compañeros aca-

démicos que le ofrecieron la clásica tarta con las velas de cumpleaños.

BOLSOS Perfumerías ORIENTE

Intensos ataques de la aviación de Israel a las tropas iraquíes estacionadas en suelo jordano

Reactores judíos bombardean dos ciudades jordanas y sobrevuelan Amman causando el pánico en sus calles

Protesta árabe ante las Naciones Unidas

Beirut (Efe-Reuters).—El presidente Nasser anunció hoy que la República Árabe Unida había rechazado un plan norteamericano que sugería que cada Estado árabe del Oriente Medio resolviese sus problemas con Israel por separado. Nasser, dirigiéndose al Congreso nacional de la Unión Socialista Árabe, dijo que cuando habla de un arreglo político, él se refiere a un acuerdo honorable, y que "a Israel no se le puede tolerar que se apodere de un palmo de territorio árabe".

LA AVIACION DE ISRAEL ATACA A TROPAS DE IRAQ EN JORDANIA

Tel Aviv (Efe-Reuters).—La Aviación israelí ha castigado hoy con un intenso bombardeo a las unidades iraquíes de artillería, estacionadas en Jordania, según informa un portavoz militar israelí, que dijo que la artillería iraquí bombardeó intensamente el pasado lunes por la noche varios poblados israelíes del Sur del mar de Galilea. La citada operación de bombardeo se ha producido tras dos noches consecutivas de lucha en la región meridional del citado lago. El ataque, que comenzó hoy al mediodía, fue precedido anoche por un bombardeo contra aquella zona a raíz de un ataque de la artillería iraquí contra nueve poblados de Israel. Según afirmó el oficial israelí este ataque de la aviación de su país se justifica como una operación de castigo y un aviso a Jordania. Los principales objetivos de los pilotos israelíes han sido los emplazamientos de la artillería iraquí en la meseta occidental de Ibib y concentraciones de tropas y de vehículos en la región de Mafraq donde los pilotos trataron, además, de destruir una estación de radar. En los medios israelíes se dice que los objetivos de la aviación israelí han sido las instalaciones militares iraquíes. Iraq no firmó el acuerdo de "alto el fuego" adoptado después de la guerra de los "seis días" ni tampoco firmó un armisticio con Israel después de la guerra de Palestina del año 1949.

LOS ARABES DERRIBAN A UN AVION JUDIO

Amman (Efe-Reuters).—Un avión de las fuerzas israelíes ha sido derribado hoy durante el bombardeo que han efectuado en el Norte de Jordania y en el que

EL PROBLEMA DE GIBRALTAR

(Viene de primera página)

1969, ha sido presentada hoy a la Cuarta Comisión de la ONU por el delegado de Honduras, Salomón Jiménez. Veintidós países, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití,

El Orfeón Burgalés a Eibar

Ofrecerá un concierto coral y una exhibición de danzas castellanas

El próximo día 15, domingo, el Orfeón Burgalés se trasladará a la villa guipuzcoana de Eibar, para ofrecer en el principal teatro de la localidad un programa completísimo de canciones polifónicas y de danzas castellanas. Este recital, que se espera en Eibar con expectación cierta, ha sido organizado por el Centro Burgalés de la localidad y sus objetivos son benéficos. Constará la actuación de dos partes. En la primera, el coro ofrecerá un programa selecto de composiciones clásicas y del folklore vasco y castellano y, en la segunda, el grupo de danzas interpretará lo más escogido de su repertorio. Al frente de la numerosa embajada artística burgalesa marcharán directivos del Orfeón, el maestro director, don Salvador Vega y el maestro de danzas, don Angel Abad. Deseamos que un éxito más se sume, en esta próxima salida, a los innumerables que el Orfeón tiene logrados fuera de Burgos.

El proyecto de resolución fue de inmediato sometido a debate por la Cuarta Comisión, hablando en primer lugar el delegado de Honduras, Salomón Jiménez, quien comenzó recordando la falta de cumplimiento que Gran Bretaña observó en cuanto a la resolución anterior de la Asamblea general del año pasado. Hablando de la "barrera" y de la "posición desafiante" adoptada por el Reino Unido ante las resoluciones de la ONU sobre Gibraltar, al no celebrar las negociaciones presentadas por el proyecto y el legado de Honduras explicó el presidente proyecto y la necesidad de incluir un nuevo elemento, el plazo fijado del primero de octubre de 1969, debido a las reiteradas negativas británicas. "Así no habrá excusas, señor presidente", dijo Jiménez, señor "Gran Bretaña está obligada a descolonizar Gibraltar. El Tratado de Utrecht fue obtenido en circunstancias de coacción inexcusable y no puede escudarse, por otra parte, Inglaterra en una preocupación súbita por el futuro de una población que mantiene una base militar". Para el representante hondureño España había ofrecido suficientes garantías para la población gibraltareña, gobierno local dentro de la soberanía española, libertades, instituciones peculiares, etc. y en tal manera que el Reino Unido no podría seguir aduciendo la población como pretexto para su persistente actitud. En contraste a la actitud retadora de Gran Bretaña, el delegado de Honduras citó la de España en cuanto a sus propios territorios coloniales y a la forma puntual con que el Gobierno español ha seguido, y sigue, las recomendaciones de la ONU. Dijo luego Salomón Jiménez que la población actual de Gibraltar era una población que sustituiría a la auténtica y que, además, era una población sujeta a las conveniencias de las autoridades militares de la base. El delegado de Honduras concluyó instando a que los miembros que se habían abstenido en anteriores ocasiones, votasen ahora en favor de esta resolución. Instó también al Gobierno inglés para que antes del plazo que se determina pueda informar a la Asamblea del cumplimiento de la resolución. Seguidamente, habló el delegado de Siria, brevemente, para apoyar la resolución que patrocinó su país. Dijo que no solamente los intereses de la población eran de tener en cuenta, sino que también la integridad territorial de España era primordial.

"España es un miembro de esta Organización que ha dado amplias pruebas de su cooperación —dijo— pero yo creo también, por otra parte, que los derechos de la población no son ni mucho menos incompatibles con la soberanía española". En una notable intervención, cuajada de referencias históricas y de irónico humor, el representante permanente de la Arabia Saudita, embajador Baroody, apoyó la resolución en proyecto, preguntándose "¿a quién sirve esta situación de Gibraltar?". Habló de los vestigios de un imperio que se arrastran detrás de las nostalgias, del símbolo de fuerza que "La Roca" representaba para Inglaterra hasta el punto que él, el embajador saudita, recordaba haber visto dibujos del Peñón luciendo en las muestras de banqueros y prestamistas. "Otros símbolos hay mucho mejores —dijo— del carácter y la civilización británicas. La libertad, la literatura, las insti-

PERFUMES NACIONALES Y EXTRANJEROS Perfumerías ORIENTE

Goiania (Brasil) (Efe).—Se eleva a diez el número de muertos y a cien el de heridos, muchos de ellos en grave estado, como consecuencia de un descarrilamiento de un tren de pasajeros, cerca de la localidad de Silvania. De los siete vagones que formaban el convoy, tres de ellos se desplazaron varios metros de la vía, en tanto otros quedaron retorcidos en medio de la vía férrea. Informa asimismo que el feroz huracán ha hecho desaparecer a decenas de personas, por cuyas vidas se teme. El huracán asoló la zona de la selva desde el domingo último, apareciendo acompañado de una torrencial lluvia que fue destruyendo cuanto estaba a su paso. Lima (Efe).— El pueblo Yumbato, en el departamento de San Martín, a unos diez mil kilómetros al Noroeste de esta capital, ha sido arrasado por un fuerte huracán que dejó diez muertos y más de cien heridos. afirma hoy el matutino "Expreso". Señala que la noticia ha

PUEBLO ARRASADO POR UN HURACAN

En Girona, la Guardia Civil ha desarticulado una banda de delincuentes internacionales

No se descarta la posibilidad de su relación con el reciente suceso de Barcelona

Gerona (Logos).—La Guardia Civil ha desarticulado una posible banda internacional al detener en la localidad de Massanes a seis individuos de nacionalidad francesa a quienes se ocuparon varias pistolas del "nuevo especial". Los individuos, que en sus frecuentes viajes utilizaban lujosos automóviles, hacía dos años y medio que habitaban en una casa de campo denominada "Mas Gurrumbau", en la citada localidad. También han sido retenidos por la Benemerita varios coches de matrícula francesa. Existe la posibilidad de que estos individuos tengan relación con el grupo recientemente desarticulado en Barcelona, en una pensión de la plaza de Cataluña.

tuciones ¿por qué aferrarse a ese terca mente? ¿Por un falso orgullo? Se preguntó también si todo lo que quería Inglaterra no era más que mantener esa base militar. "Pues que lo diga así —añadió— pertenecen a la NATO. Y entonces esa base constituye un indudable peligro para España, pone en peligro al pueblo español". Habló también Baroody del Mediterráneo, de las potencias, que quieren convertirlo actualmente en un lago propio y se olvidan de los intereses de los países ribereños, Norte de África, Egipto, Palestina —"que algunos llaman ahora Israel—". Por razones simplemente prácticas, dijo el embajador saudita, esa base debe retornar y a su vieja población española. En todo caso, la actual población de Gibraltar es una población de "tenderos" y, recordando a Napoleón, podía establecerse en cualquier parte, pues a cualquier parte pueden ir los tenderos, pero si se quiere que aquella sea una tierra de tenderos no los vamos a echar de allí. España sabe respetar los derechos de los tenderos. Les dará a su propia municipalidad, sus derechos, dijo el señor Baroody. En su intervención, el embajador de la Arabia Saudí dijo, también que se hacía preciso un gesto de la Asamblea general, un gesto no solamente hacia España sino también hacia todo el Mediterráneo, y a esos pueblos latinoamericanos que sienten con nosotros. "Voy a votar —añadió— en favor del proyecto de resolución no por España, por sentido común". Y volviéndose hacia el escaño británico, concluyó: "Por los Cielos, vengan a entendimiento con España". "Fieles a la tradición de Colombia no hemos vacilado en suscribir y patrocinar esta resolución", comenzó diciendo en su turno el delegado de Colombia, Araújo Castro. El delegado colombiano examinó detenidamente los antecedentes de la descolonización de Gibraltar y el reiterado incumplimiento de las resoluciones seguidas por Gran Bretaña. Citó especialmente el párrafo sexto de la resolución 1514, para subrayar su condena contra todo intento de desmembrar la unidad nacional. Dijo que Gibraltar constituye una permanente violación de la soberanía española y concluyó haciendo votos por que se imponga el buen sentido y se encuentre una solución armónica y justa al conflicto. "En el Mundo —concluyó diciendo— debe desaparecer hasta el último símbolo de la colonización", dijo Araújo Castro. Haciendo uso de su derecho de réplica, el delegado del Reino Unido, D. E. T. Luard, intervino para decir que las razones de su Gobierno eran bien conocidas y no las reiteraría en esta ocasión. — Efe.

Nicaragua, Perú, Filipinas, Siria, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Camboya, Colombia, Guatemala, Panamá, Mauritania, Guinea Ecuatorial, Yemen meridional y Argentina, además de Honduras, han copatrocinado hasta esta fecha el proyecto.

El proyecto de resolución fue de inmediato sometido a debate por la Cuarta Comisión, hablando en primer lugar el delegado de Honduras, Salomón Jiménez, quien comenzó recordando la falta de cumplimiento que Gran Bretaña observó en cuanto a la resolución anterior de la Asamblea general del año pasado. Hablando de la "barrera" y de la "posición desafiante" adoptada por el Reino Unido ante las resoluciones de la ONU sobre Gibraltar, al no celebrar las negociaciones presentadas por el proyecto y el legado de Honduras explicó el presidente proyecto y la necesidad de incluir un nuevo elemento, el plazo fijado del primero de octubre de 1969, debido a las reiteradas negativas británicas. "Así no habrá excusas, señor presidente", dijo Jiménez, señor "Gran Bretaña está obligada a descolonizar Gibraltar. El Tratado de Utrecht fue obtenido en circunstancias de coacción inexcusable y no puede escudarse, por otra parte, Inglaterra en una preocupación súbita por el futuro de una población que mantiene una base militar". Para el representante hondureño España había ofrecido suficientes garantías para la población gibraltareña, gobierno local dentro de la soberanía española, libertades, instituciones peculiares, etc. y en tal manera que el Reino Unido no podría seguir aduciendo la población como pretexto para su persistente actitud. En contraste a la actitud retadora de Gran Bretaña, el delegado de Honduras citó la de España en cuanto a sus propios territorios coloniales y a la forma puntual con que el Gobierno español ha seguido, y sigue, las recomendaciones de la ONU. Dijo luego Salomón Jiménez que la población actual de Gibraltar era una población que sustituiría a la auténtica y que, además, era una población sujeta a las conveniencias de las autoridades militares de la base. El delegado de Honduras concluyó instando a que los miembros que se habían abstenido en anteriores ocasiones, votasen ahora en favor de esta resolución. Instó también al Gobierno inglés para que antes del plazo que se determina pueda informar a la Asamblea del cumplimiento de la resolución. Seguidamente, habló el delegado de Siria, brevemente, para apoyar la resolución que patrocinó su país. Dijo que no solamente los intereses de la población eran de tener en cuenta, sino que también la integridad territorial de España era primordial.

En su intervención, el embajador de la Arabia Saudí dijo, también que se hacía preciso un gesto de la Asamblea general, un gesto no solamente hacia España sino también hacia todo el Mediterráneo, y a esos pueblos latinoamericanos que sienten con nosotros. "Voy a votar —añadió— en favor del proyecto de resolución no por España, por sentido común". Y volviéndose hacia el escaño británico, concluyó: "Por los Cielos, vengan a entendimiento con España". "Fieles a la tradición de Colombia no hemos vacilado en suscribir y patrocinar esta resolución", comenzó diciendo en su turno el delegado de Colombia, Araújo Castro. El delegado colombiano examinó detenidamente los antecedentes de la descolonización de Gibraltar y el reiterado incumplimiento de las resoluciones seguidas por Gran Bretaña. Citó especialmente el párrafo sexto de la resolución 1514, para subrayar su condena contra todo intento de desmembrar la unidad nacional. Dijo que Gibraltar constituye una permanente violación de la soberanía española y concluyó haciendo votos por que se imponga el buen sentido y se encuentre una solución armónica y justa al conflicto. "En el Mundo —concluyó diciendo— debe desaparecer hasta el último símbolo de la colonización", dijo Araújo Castro. Haciendo uso de su derecho de réplica, el delegado del Reino Unido, D. E. T. Luard, intervino para decir que las razones de su Gobierno eran bien conocidas y no las reiteraría en esta ocasión. — Efe.

En su intervención, el embajador de la Arabia Saudí dijo, también que se hacía preciso un gesto de la Asamblea general, un gesto no solamente hacia España sino también hacia todo el Mediterráneo, y a esos pueblos latinoamericanos que sienten con nosotros. "Voy a votar —añadió— en favor del proyecto de resolución no por España, por sentido común". Y volviéndose hacia el escaño británico, concluyó: "Por los Cielos, vengan a entendimiento con España". "Fieles a la tradición de Colombia no hemos vacilado en suscribir y patrocinar esta resolución", comenzó diciendo en su turno el delegado de Colombia, Araújo Castro. El delegado colombiano examinó detenidamente los antecedentes de la descolonización de Gibraltar y el reiterado incumplimiento de las resoluciones seguidas por Gran Bretaña. Citó especialmente el párrafo sexto de la resolución 1514, para subrayar su condena contra todo intento de desmembrar la unidad nacional. Dijo que Gibraltar constituye una permanente violación de la soberanía española y concluyó haciendo votos por que se imponga el buen sentido y se encuentre una solución armónica y justa al conflicto. "En el Mundo —concluyó diciendo— debe desaparecer hasta el último símbolo de la colonización", dijo Araújo Castro. Haciendo uso de su derecho de réplica, el delegado del Reino Unido, D. E. T. Luard, intervino para decir que las razones de su Gobierno eran bien conocidas y no las reiteraría en esta ocasión. — Efe.

En su intervención, el embajador de la Arabia Saudí dijo, también que se hacía preciso un gesto de la Asamblea general, un gesto no solamente hacia España sino también hacia todo el Mediterráneo, y a esos pueblos latinoamericanos que sienten con nosotros. "Voy a votar —añadió— en favor del proyecto de resolución no por España, por sentido común". Y volviéndose hacia el escaño británico, concluyó: "Por los Cielos, vengan a entendimiento con España". "Fieles a la tradición de Colombia no hemos vacilado en suscribir y patrocinar esta resolución", comenzó diciendo en su turno el delegado de Colombia, Araújo Castro. El delegado colombiano examinó detenidamente los antecedentes de la descolonización de Gibraltar y el reiterado incumplimiento de las resoluciones seguidas por Gran Bretaña. Citó especialmente el párrafo sexto de la resolución 1514, para subrayar su condena contra todo intento de desmembrar la unidad nacional. Dijo que Gibraltar constituye una permanente violación de la soberanía española y concluyó haciendo votos por que se imponga el buen sentido y se encuentre una solución armónica y justa al conflicto. "En el Mundo —concluyó diciendo— debe desaparecer hasta el último símbolo de la colonización", dijo Araújo Castro. Haciendo uso de su derecho de réplica, el delegado del Reino Unido, D. E. T. Luard, intervino para decir que las razones de su Gobierno eran bien conocidas y no las reiteraría en esta ocasión. — Efe.

En su intervención, el embajador de la Arabia Saudí dijo, también que se hacía preciso un gesto de la Asamblea general, un gesto no solamente hacia España sino también hacia todo el Mediterráneo, y a esos pueblos latinoamericanos que sienten con nosotros. "Voy a votar —añadió— en favor del proyecto de resolución no por España, por sentido común". Y volviéndose hacia el escaño británico, concluyó: "Por los Cielos, vengan a entendimiento con España". "Fieles a la tradición de Colombia no hemos vacilado en suscribir y patrocinar esta resolución", comenzó diciendo en su turno el delegado de Colombia, Araújo Castro. El delegado colombiano examinó detenidamente los antecedentes de la descolonización de Gibraltar y el reiterado incumplimiento de las resoluciones seguidas por Gran Bretaña. Citó especialmente el párrafo sexto de la resolución 1514, para subrayar su condena contra todo intento de desmembrar la unidad nacional. Dijo que Gibraltar constituye una permanente violación de la soberanía española y concluyó haciendo votos por que se imponga el buen sentido y se encuentre una solución armónica y justa al conflicto. "En el Mundo —concluyó diciendo— debe desaparecer hasta el último símbolo de la colonización", dijo Araújo Castro. Haciendo uso de su derecho de réplica, el delegado del Reino Unido, D. E. T. Luard, intervino para decir que las razones de su Gobierno eran bien conocidas y no las reiteraría en esta ocasión. — Efe.

NUESTROS TELEFONOS

Redacción: 201280 Administración: 207148

Talleres Graficos "Diario de Burgos" Ediciones FOLLETOS Y REVISTAS Impresos EN OFFSET Y TIPOGRAFIA

PERFUMES NACIONALES Y EXTRANJEROS Perfumerías ORIENTE

En Girona, la Guardia Civil ha desarticulado una banda de delincuentes internacionales

No se descarta la posibilidad de su relación con el reciente suceso de Barcelona

Gerona (Logos).—La Guardia Civil ha desarticulado una posible banda internacional al detener en la localidad de Massanes a seis individuos de nacionalidad francesa a quienes se ocuparon varias pistolas del "nuevo especial". Los individuos, que en sus frecuentes viajes utilizaban lujosos automóviles, hacía dos años y medio que habitaban en una casa de campo denominada "Mas Gurrumbau", en la citada localidad. También han sido retenidos por la Benemerita varios coches de matrícula francesa. Existe la posibilidad de que estos individuos tengan relación con el grupo recientemente desarticulado en Barcelona, en una pensión de la plaza de Cataluña.

Licor Girona del Cid PP. CISTERCIENSES San Pedro Cardena (Burgos)

EL ESTATUTO DEL MOVIMIENTO APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL

(Viene de primera página)

nal por Castellón, quien interviene en nombre de la ponencia que informó el proyecto de Estatuto Orgánico para defender el dictamen que en el mismo ha hecho la sección segunda del Consejo.

Concluido el discurso del señor Orti Bordás, el presidente, señor Solís Ruiz, pidió a los consejeros que vayan al fondo de los temas, concretándose y restringiendo sus intervenciones.

A continuación, concedió la palabra al consejero nacional por Huesca, señor Ballarín Marcial, quien defendió la introducción de aperturas en nombre de una juventud que se niega a ser gobernada en nombre de un acontecimiento preterito.

Las palabras del señor Ballarín fueron acogidas con aplausos por varios consejeros y algunos consejeros que acuden a este pleno.

A continuación subió al podium de oradores el señor Valero Bermejo, consejero por designación directa del Jefe del Estado, que pronunció otro discurso.

RESUMEN DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ORTI BORDÁS

En su intervención, el consejero nacional, señor Orti Bordás, manifestó que, en la discusión de este Estatuto, lo primero que se había puesto de manifiesto era la vitalidad política del Consejo nacional. Y afirmó: "El Movimiento se configura como institución abierta a todos los españoles. Esta posibilidad de acceso voluntario del pueblo español a las tareas del Movimiento consagra lo que, en mi opinión, constituye el primer y fundamental acierto del Estatuto, es decir, la participación".

Aborda después el tema del asociacionismo político. El Estatuto se plantea la necesidad de promover una vida asociativa tan libre como espontánea, creando grandes órdenes de entidades: las Hermandades, en las que el vínculo asociativo nace de la conexión orgánica, en función de los fines del Movimiento, y las Asociaciones, abiertas, por razón de sus fines, en plural abanico, desde la defensa y promoción de los intereses de la familia española o de quienes ejerzan una profesión determinada, hasta la promoción de valores culturales al servicio del pueblo español y el estudio e incorporación a la vida social de la doctrina contenida en los principios del Movimiento. Y destacando, entre todas ellas, las asociaciones políticas, para terminar diciendo: "El asociacionismo político es, no cabe la menor duda, la gran conquista del Estatuto".

"Lo que yo me atrevería a llamar democratización de base del Movimiento —añadió textualmente el Sr. Orti Bordás— se produce en los Consejos locales, piedra angular de todo el sistema organizativo del Movimiento, al establecer el principio electivo directo entre los acaudalados en el Municipio, mayores de 18 años."

Por último, manifestó: "Entiendo que todos los esfuerzos que este Estatuto ha reclamado pueden darse, o bien empleados si, gracias a él, logramos para España y para los españoles un Movimiento nuevo, fiel a la experiencia histórica inmediata, gallardamente enfrentado con la completa problemática de nuestra sociedad y adecuado modo perfecto al tiempo que nos ha correspondido vivir. A este tiempo sobre el que todo movimiento político con afán de permanencia debe de poner en pie una limpija, una noble, un insobornable voluntad de señoría."

INTERVENCIÓN DE VARIOS CONSEJEROS

A continuación hizo uso de la palabra el señor Labadie Otermin, a quien siguió el consejero señor Muñoz Alonso, quien dijo que el Movimiento que aquí tratamos de configurar no es el respeto sagrado a los muertos, sino a quienes tal vez sin merecerlo, les hemos sobrevivido.

Interviene a continuación el señor Fucyo Alvarez. Comienza diciendo que su intervención se contrae a una sugerencia de modificación del actual artículo 28, en su apartado H), pero que quiere hacer, también, una alusión al contexto del problema. El problema se enmarca en torno a si el equilibrio del proyecto de estatuto, tal como ha quedado dictaminado marca un orden a la movilidad.

Trata a continuación el tema del inmovilismo y el movi- lismo del que ha sido acaudado el estatuto. El estatuto marca el punto culminante de la constitucionalización que abrió la Ley Orgánica del Estado.

Nuestro Movimiento no puede

de quedarse reducido a una estructura abstracta. Damos ahora un paso más, un paso ponderado: el asociacionismo. Debemos tener una clara idea, funcional y operativa. No se trata de un aperturismo para incorporar a la fuerzas regresivas aludidas por el señor Labadie.

Dice después que el término de presidente para el Consejo provincial es insuficiente, ya que tiene funciones más amplias que la de presidir; por tanto, mantiene la denominación de jefe provincial.

Defiende la inclusión en el apartado H) del artículo 28, de los representantes provinciales de la Sección Femenina y de Juventudes, ya que su presencia en el Consejo es imprescindible y viene exigida por la propia Ley Orgánica del Movimiento. Los otros seis puestos cree que deben ser cubiertos por españoles notables, que hayan representado un papel importante en la vida política, profesional, cultural y científica. Pero la designación de estos consejeros debería elevarse de rango y ser designada por el ministro secretario general del Movimiento.

La señorita Mónica Plaza mostró su satisfacción por la alta categoría de esta cámara, y dijo que iba a defender la presencia de la Sección Femenina y Juventudes, por razones políticas, legales, morales e históricas.

La señorita Teresa Loring, interviene por el mismo motivo, y subraya la legitimidad política de incorporar a estas organizaciones en los Consejos provinciales, ya que están representando una función marcada por la Ley Orgánica del Movimiento.

La señorita Pilar Primo de Rivera interviene por las mismas razones y se une a lo que ya se ha propuesto, sobre todo por razones políticas.

La señorita Teresa Loring, interviene por el mismo motivo, y subraya la legitimidad política de incorporar a estas organizaciones en los Consejos provinciales, ya que están representando una función marcada por la Ley Orgánica del Movimiento.

La señorita Pilar Primo de Rivera interviene por las mismas razones y se une a lo que ya se ha propuesto, sobre todo por razones políticas.

La señorita Teresa Loring, interviene por el mismo motivo, y subraya la legitimidad política de incorporar a estas organizaciones en los Consejos provinciales, ya que están representando una función marcada por la Ley Orgánica del Movimiento.

La señorita Pilar Primo de Rivera interviene por las mismas razones y se une a lo que ya se ha propuesto, sobre todo por razones políticas.

Afirmó después que el gran riesgo del futuro no está tanto en la eventual peligrosidad de determinadas asociaciones políticas, cuanto en la ausencia misma de asociaciones políticas, enmarcadas en el Movimiento. El peligro —añadió— está en el vacío; en la fractura entre el Movimiento y el pueblo español.

A mi juicio —continuó— el dictamen de la sección segunda constituye un importante paso hacia adelante, fundamentalmente por la admisión de las asociaciones políticas. Por ello, sería una hermosa ocasión perdida no dar un paso más y suprimir algunos aspectos del dictamen que no sólo constituyen una contradicción lógica, sino que corren el riesgo de alejar a muchos españoles bien dispuestos. Me refiero a la composición de los Consejos provinciales.

Después de señalar varios principios, pasa a hacer las siguientes conclusiones prácticas en relación con el dictamen de la sección segunda de este Consejo Nacional.

Primero. — El artículo 52, apartado A), hace coincidir en todos los casos la Jefatura provincial del Movimiento con la presidencia del Consejo provincial y como, a mayor abundamiento, se viene produciendo en la práctica la coincidencia entre el jefe provincial y el gobernador civil, quiere decir que en el futuro existirá la triple coincidencia, con lo que se consolida de forma institucional y permanente en el ámbito provincial la coincidencia de la autoridad del Estado, de la presidencia del órgano colegiado de orientación política y de la jefatura del mecanismo administrativo del Movimiento encargado de ejecutar sus directrices.

Para evitar tal confusión, indica que lo ideal sería que los presidentes de los Consejos provinciales fuesen elegidos por ellos de entre sus miembros. Se trata de adoptar una fórmula que, sin hacer necesaria la triple coincidencia personal, tampoco la impida en los casos en que se considere conveniente o precisa.

Segunda. — En línea de principios, el subje provincial del Movimiento forma parte de los organismos territoriales de gestión del Movimiento. Es por ello que en puridad, no tiene por qué formar parte de los Consejos provinciales.

Propugnamos, por tanto, que

el cargo de subje debe recaer necesariamente sobre alguno de los miembros electivos del Consejo provincial. De esta forma no sólo habríamos alejado del Consejo toda excesiva apariencia de control, sino que además habríamos reforzado su representatividad y dado un nuevo prestigio a la figura del subje provincial.

También entendemos que el vicepresidente del Consejo, al igual que el secretario, deberá ser elegido por el propio Consejo provincial de entre sus miembros.

Tercero. — Por último entendemos que es también consecuencia de una confusión entre las líneas de representación y de gestión la redacción dada en el dictamen de la sesión al apartado H) del artículo veintiocho. En consecuencia, proponemos una nueva redacción para el mismo en el que, salvando las referencias contenidas en el apartado B) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional a la Sección Femenina y a las Delegaciones de Juventudes, los restantes miembros del Consejo provincial sean designados por el ministro secretario general, de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento.

En resumen, las modificaciones que proponemos, son las siguientes: Artículo veintiocho —apartado A). Deberá quedar redactado de la manera siguiente: "El presidente, que será designado por el presidente del Consejo Nacional a propuesta de la comisión permanente del mismo".

Artículo veintiocho —apartado B). Deberá suprimirse. Apartado H) y párrafos finales. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

líticos, que caigan en el vacío de la Sociedad española, o que se caiga en el puro nominalismo. No hay política sin riesgos. Hay que tomar garantías ante el futuro, pero el deber del legislador es tener en cuenta la realidad.

PROPUESTAS ACEPTADAS Y RECHAZADAS

Se extiende en la consideración de las distintas propuestas para modificar algunos artículos del Estatuto. En síntesis, la ponencia acepta la propuesta del señor Espinosa Poveda, en el sentido de suprimir en el apartado C) del artículo 28, el último inciso en el que se dice que podrán formar parte del Consejo provincial del Movimiento determinados representantes de grupos de procuradores en Cortes, «siempre que lo soliciten los interesados», así como otra propuesta del mismo consejero, «respecto al apartado B) del artículo 37 sobre el modo de elección de los cuatro representantes de las entidades sindicales a los Consejos locales. (Esta propuesta última sería rechazada en la votación).

En cuanto al problema de la presidencia del Consejo provincial, la trilogía de funciones que recaen sobre los gobernadores civiles, jefes provinciales y presidentes del Consejo provincial, mantiene que no se había en el proyecto de la figura del gobernador civil, y que habría que saber cuál será el futuro de la misma, si será un prefecto o un jefe político civil. Que un jefe provincial actúe como presidente, no significa que ambas representaciones se mezclen.

En cuanto a los subje provinciales del Movimiento, acepta, según la propuesta del señor Cabello de Alba, que éstos no sean vicepresidentes del Consejo provincial y que el cargo sea elegido por el Consejo. (En la votación del pleno no se aceptó la propuesta). Rechaza el sufragio universal para la elección de los consejeros provinciales, propuesta hecha por el señor Labadie Otermin, así como otra propuesta del mismo sobre la derogación del decreto de unificación, repitiendo los argumentos expuestos en su día cuando se discutió el tema en la sección.

Si acepta la ponencia —y también el pleno a la hora de la votación— modificar el apartado H) del artículo 28, en el sentido de incluir entre los representantes del Consejo provincial a dos delegados de Servicios (Sección Femenina y Juventudes) y seis consejeros designados por el secretario general del Movimiento, a propuesta del Consejo provincial, oído éste, en favor de personas que hayan prestado servicios relevantes al Movimiento.

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

Artículo cincuenta y tres. Deberán quedar redactados de la manera siguiente: "Los titulares de los órganos provinciales de gestión de la Sección Femenina y de Juventudes, en razón de las funciones a ellos atribuidas en el apartado D) del artículo séptimo y en el artículo octavo de la Ley Orgánica del Movimiento, y de su Consejo Nacional, y hasta seis consejeros más, designados por el ministro secretario general de entre personas que presten cualificados servicios al Movimiento, a propuesta del presidente del Consejo provincial respectivo."

manente del mismo. A continuación, se vota el apartado C), en el que la mayoría rechaza el texto del informe y se acepta la sugerencia del señor Espinosa Poveda, ya citada. El D) se aprueba con nueve votos en contra, rechazándose la sugerencia del señor Cabello de Alba de que se eliminara este apartado y el subje provincial fuese elegido de entre los consejeros.

El apartado H), según el texto de la ponencia (los delegados de Servicios como consejeros provinciales) fue rechazado por la mayoría. Votaron en contra los miembros del Gobierno allí presentes y el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino. Se aceptó (propuesta del señor Fucyo, en la que coincidían los señores Labadie, Cabello de Alba, Espinosa Poveda y Valero Bermejo) que se sustituyeran por los dos delegados de Servicios (Sección Femenina y Juventudes) y seis consejeros que hayan prestado destacados servicios al Movimiento. Los dos últimos párrafos del artículo 28 (que el vicepresidente del Consejo provincial sea el subje provincial y que el Consejo elija de entre sus miembros un secretario), fue aprobado con 19 votos en contra, entre ellos, los de los ministros señores Nieto Antúnez y López Bravo.

El artículo 37, tres votos en contra; el 46, cuatro votos en contra; el 51, nueve votos en contra, entre ellos el ministro señor Orli; el 52, seis votos en contra; el 53, once votos en contra, incluido el ministro señor Orli; el 54, siete votos en contra. La disposición final primera, dos votos en contra.

A las siete menos cuarto de la tarde quedó aprobado el Estatuto Orgánico del Movimiento, que si es sancionado por el jefe nacional del Movimiento, derogará el estatuto vigente.

DISCURSO DEL SEÑOR SOLÍS RUIZ

A continuación, el vicepresidente del Consejo, señor Solís Ruiz, pronunció un discurso en el que en esencia dijo: En 1943 —comenzó diciendo— cuando España se encontraba en uno de los momentos más difíciles de su reconstrucción, Francisco Franco afirmaba que nuestro Movimiento ha de demostrar su capacidad y su lozanía para renovarse y transformarse de día en día. Ya en aquella fecha, que subrayo como especialmente significativa para mejor valorar la falsedad de toda imputación de inmovilismo, se marcaba, por nuestro jefe nacional, la naturaleza esencialmente dinámica del Movimiento, como fórmula original española.

En ese camino estoy seguro que hoy es uno de sus días más trascendentes, con la culminación por el pleno del Consejo nacional de los Estatutos del Movimiento, con lo que se da la respuesta jurídica a la problemática de la convivencia nacional en esta hora.

Los que afirman que vamos a la zaga de los acontecimientos desconocen o niegan unos hechos cuyo conocimiento está al alcance de cualquiera. Precisamente hace ya cuatro años dijimos en Vigo, en un Consejo de la Sección Femenina, que el pueblo español demandaba, desde luego, un desarrollo económico y social, pero que aun con más vigor reclamaba, incluso como obligada consecuencia, un desarrollo político.

En ningún momento se nos ha pasado por la imaginación construir un partido único reglamentado las ideas, dejando sin audiencia los intereses y configurando un aparato de poder inabordable e inflexible. Pero debe quedar buena constancia de que no hemos querido en ningún momento que esta respuesta que deseábamos dar al pluralismo, estuviera unida al restablecimiento del partidismo político, que fue una de las causas de nuestras pasadas desgracias nacionales.

Dijo más adelante el Sr. Solís: «Hemos instalado mediante la Familia, el Municipio y el Sindicato, a los propios ciudadanos en las áreas de la responsabilidad política: en los Ayuntamientos, en las Diputaciones, en las Cortes y en este Consejo Nacional».

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

A las siete y veinte de la tarde se levantó la sesión.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

A las siete y veinte de la tarde se levantó la sesión.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

A las siete y veinte de la tarde se levantó la sesión.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

A las siete y veinte de la tarde se levantó la sesión.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor Solís fueron acogidas con grandes aplausos de los consejeros puestos en pie. Finalmente el vicepresidente del Consejo leyó una carta de los ex-consejeros de Guinea Ecuatorial don Andrés Moisés Mba y don Alfredo Jones Niger, despidiéndose de la alta Cámara y expresando su reconocimiento a la misma y a España.

A las siete y veinte de la tarde se levantó la sesión.

Finalmente el ministro afirmó: «Habéis tenido el acierto de conservar todo aquello que está justificado por sus obras, y por la esperanza que se deposita en ello, o que se refrenda en sus intenciones. Aquí no hay borrón y cuenta nueva. Venimos del 18 de Julio, y no toleraremos ningún fraude de fechas. Y estos orígenes nos obligan a varias cosas: a mantener la lealtad a Franco mientras viva y a la obra de Franco más allá de su existencia».

Las últimas palabras del señor

AYUDE A LOS NIÑOS DEL MUNDO



COMPRE TARJETAS DEL UNICEF FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

Cartel que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia dedica a la venta de sus tarjetas y calendarios a beneficio de los niños necesitados del Mundo. Las tarjetas pueden solicitarse a la Asociación de Amigos del UNICEF (General Mola, 86, Madrid-6).

"LA UNIVERSIDAD ESTA EN PELIGRO", HA DECLARADO EL DOCTOR BOTELLA EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Nuevos incidentes estudiantiles en Barcelona

Madrid (Logos). — "La Universidad está en peligro", ha señalado el rector de la Universidad de Madrid, doctor Botella Llusia, en su primera conferencia de Prensa del presente curso. Ha indicado que los pretendidos motivos de agitación son, entre otros, la presencia de la fuerza pública en el recinto de la Universidad y los expedientes académicos contra algunos estudiantes.

En cuanto a la fuerza pública ha subrayado que "nadie la desea, ni los profesores ni los alumnos, ni mucho menos el rector". "Me atrevería a decir que a las propias fuerzas, tampoco". Pero los acontecimientos exigen su presencia, ha indicado.

Respecto a los expedientes, destacó el orden y respeto que merece la Universidad.

"Nuestra sociedad tiene gran parte de la culpa de los desórdenes de la Universidad", ha añadido. Contribuye a ellos la exagerada difusión por una sociedad señal, aduladora, cada vez más y decadente que está creando un narcisismo estético en jóvenes de notoria superficialidad intelectual; esa sociedad que ha convertido los pretextos de agitación universitaria en éxitos editoriales, canciones protesta y en objeto de mercado y de lucrativos negocios cuyos beneficiarios finales, no son precisamente los jóvenes.

Después de subrayar que los agitadores son los verdaderos enemigos del estudiante, ha reafirmado la necesidad de hacer la auténtica renovación cultural en España.

A varias preguntas ha respondido que las vacaciones se darán entre el quince y el veintidós, que la Junta de Gobierno se reserva el criterio de aplicar las medidas necesarias ante el hecho de que actualmente el cincuenta por ciento de los universitarios no asisten a clase y que no hay un enfrentamiento entre el decano de Políticas y el rector. Ha señalado que no es verdad que haya bedeles-policia. "Nos sobran bedeles que serán distribuidos en la Universidad autónoma, Institutos y Museos". La masificación y burocratización de la Universidad son dos de sus más graves problemas, ha añadido.

Sobre la posibilidad de tomar medidas disciplinarias respecto a determinados miembros del elemento docente, el rector ha respondido con un "no comenti", así como a otras tres preguntas.

cinco individuos, mientras que en el patio, junto al edificio, y en el interior del recinto del Hospital Clínico, se concentraban como unas trescientas personas. Hasta ese momento fue mínima la presencia de la fuerza pública, cuyos agentes invitaban a circular a las personas que se encontraban en el exterior del edificio. Pero al arreciar los gritos que profieran los concentrados en el interior, llegaron más números de la Policía Armada, cuyo autocar fue recibido a pedradas lanzadas por los situados en la terraza. El vehículo, al igual que otros particulares, resultaron dañados. Una anciana que circulaba por la acera con un niño de corta edad de la mano, quedó herida en la cabeza.

Cerca de la una y cuarto de la tarde los que se encontraban en el interior del edificio salieron y trataron de bloquear la calle, primero con un automóvil utilitario y luego con un "Dodge", que volaron en el centro de la calzada, prendiéndose fuego. La fuerza pública, ante la violenta actitud, reaccionó, penetrando en el edificio, siendo a la vez atacada con muy diversos objetos, especialmente piedras, lanzadas desde la terraza. Los ocupantes del patio y de la terraza emprendieron acto seguido la huida, practicándose algunas detenciones en número aún no determinados mientras los bomberos procedían a la extinción del fuego en el vehículo siniestrado.

Poco después, un grupo de alborotadores se concentró en la calle de Muntaner provocando otra serie de incidentes, y, en la calle Ribau con su cruce con Mallorca, trataron de colocar otro automóvil en el centro de la calzada, pero la energía actuación de un policía municipal al que trataron de agredir, impidió el propósito de cerca de cincuenta de los revoltosos, que huyeron rápidamente, para un poco más allá, aprovechando las vallas de una obra, bloquear nuevamente la calzada.

Se produjeron los incidentes en el cruce de las calles Mallorca y Balmes, donde varios de los revoltosos trataron de volcar otro automóvil, agrediendo a un taxista que le increpó por su actitud, al que dieron varios golpes. En este momento llegaron los agentes de orden público, cuya presencia dispersó a los alborotadores que huyeron en varias direcciones.

Prensa, en la que explica los motivos de su situación académica.

Los alumnos dicen en su nota que consideran incomprensible que la comisión interministerial nombrada el 23 de Diciembre de 1966 no se haya preocupado de estudiar las misiones específicas de su carrera y que, asimismo, consideren inexplicable que no se hayan adoptado soluciones satisfactorias al problema creado por la declaración de nulidad de los decretos de 14 de Agosto y 16 de Diciembre de 1965, sobre titulaciones.

En una nota dan cuenta de la existencia de un documento elaborado por los Consejos Superiores de Arquitectura y Consejo general de Colegios de Aparejadores, presentado a la comisión de titulaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, el día 13 de Febrero de 1965 y que inexplicablemente no fue tenido en consideración. En dicho documento se fijaba como titulación la de «ingeniero de arquitectura», se definía la profesionalidad, se señalaban las características de la profesión y se concretaban las misiones específicas de estos profesionales.

Terminan solicitando que una comisión de alumnos tenga participación en la comisión encargada del estudio de las atribuciones, «toda vez —dicen— que de tal estudio han de salir las normas que rijan en nuestra vida profesional».

"Más vale tarde que nunca" es la lea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad para aprender a leer y a escribir.

NUEVOS INCIDENTES EN BARCELONA

Barcelona (Cifra). — Diversos incidentes se produjeron en el transcurso de esta mañana tras la celebración de varias reuniones en diversas Facultades. Fue mediado la fuerza pública, que ocasionó un vehículo y dañados a consecuencia de una peñada.

Alrededor de las doce, en el edificio que ocupa la Cátedra de Patología Digestiva y en su terraza se situaron unos veinti-

CONFIRMACION DE SENTENCIA

Madrid (Logos). — La Sala segunda del Supremo ha confirmado la sentencia del Tribunal de Orden Público que condenó a un grupo de estudiantes de la Universidad de Barcelona por diversos delitos.

NOTA DE LOS ALUMNOS DE APAREJADORES

Madrid (Cifra). — La asociación de alumnos de la Escuela Técnica de Aparejadores ha dirigido una nota a la

OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

¡CONOZCA VD. SU CIUDAD!

En el deseo de que los burgaleses conozcan los monumentos y joyas de arte de nuestra ciudad, el próximo domingo, día 8, se realizará la visita al

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Las invitaciones, limitadas, se entregarán previa presentación de la libreta de ahorro, en las oficinas que la Caja de Ahorros del Círculo tiene establecidas en nuestra ciudad dándose una charla con proyección de diapositivas preparatoria a las visitas, en el patio de público de las oficinas Centrales, de la Caja de Ahorros del Círculo, calle Miranda núm. 5, el sábado, día 7, a las 8 de la noche.

EL RUHR CELEBRA SANTA BARBARA CON CERVEZAS, SALCHICHAS Y BAILES HASTA LA MADRUGADA

Alemania conserva las tradiciones religiosas y populares medievales

Bonn.—(Crónica especial para Agencia "Fiel-Dk" por Ferdinand Deml, en exclusiva para nuestro periódico).

Los tranquilos días de Adviento conocen muchas fiestas en honor de los santos entre ellas la de San Nicolás, que pertenece a muchos países europeos, la patrona de los ciegos: Santa Lucía, en Suecia y San Andrés en la Europa Oriental. En Alemania se acostumbra a celebrar a Santa Bárbara. De los muchos poemas con los que pueblo y poetas cantan a la Santa, algunos suenan como una oración: "Santa Bárbara, tú, noble novia — mi cuerpo y mi alma — confían en tí". Pero sólo desde la postguerra está siendo celebrada esta festividad religiosa también por los mineros del distrito del Ruhr, el 4 de Diciembre de cada año.

Santa Bárbara pertenece a los catorce mediadores, auxiliares, de una a un tradicional Cristianismo medieval. En la comarca Staffelstein, en la Franconia Superior, donde el Jura desciende al Valle del Main, existe una iglesia barroca, espléndida, de Baltasar Neumann, dedicada a los "catorce patronos", auxiliares en el peligro. El retrato de Santa Bárbara ha sido reproducido muy a menudo por los grandes artistas alemanes como Riemenschneider, en Würzburg; Lucas Cranach, en Torgau; Matias Grünewald, en Lindendhardt. Como consoladora de los moribundos, e introductora de sus almas hasta el trono de Dios, es solicitada especialmente muy a menudo. La histórica Bárbara, una mártir del siglo III, en la época de las persecuciones del Emperador Diocleciano cayó porque se había convertido al cristianismo, por la mano de su propio padre pagano, el cual era un comerciante en púrpuras en la pequeña Nikomedia asiática. Según dicen las crónicas, inmediatamente después de su muerte, surgió un rayo del Cielo sin nubes. Este debe ser el motivo por el que los artilleros la hicieron su Patrona.

Pero, en Alemania, Santa Bárbara es, sobre todo, como en otros lugares, la Patrona de los mineros. Gran parte de las gentes procedentes de la Alta Franconia que fueron trasladándose hace medio siglo a la Alta Silesia, y los emigrantes llevaron el culto de sus santos protectores a su nuevo hogar. A la terminación de la segunda guerra mundial no extrañó el que los

desplazados procedentes de la Alta Silesia se trajeran todas aquellas costumbres consigo incluso sus vestidos, porque así de conservadoras son sus costumbres. En la Alta Silesia, Santa Bárbara fue siempre considerada como la protectora de los mineros. Ya en 1747 se dio en Tarnowitz una "Hermandad de Santa Bárbara", una sociedad de mineros, para ayuda mutua en tiempos de peligro.

Aún hoy es corriente, en los distritos mineros, que el 4 de Diciembre se alee un altar adornado con su imagen y al que los mineros ofrecen ramas de cerezos, con deseos y oraciones. También los propietarios de las minas, en el distrito del Ruhr, acostumbran a lo que ya se hacía en la Alta Silesia desde siglos: a condecorar y agasajar a los mercederos de ello, a los inválidos mineros, así como a las viudas y a los huérfanos. La juventud dispone de cerveza gratis y de salchichas, durante el baile hasta altas horas de la madrugada.

Nixon pide a Henry Cabot Lodge que presida la delegación en los contactos de paz con Vietnam

Después de visitar la Casa Blanca Harriman dice que los norvietnamitas deben retirarse de la zona no militar

Nueva York (Efe). — El presidente electo Richard Nixon ha pedido a Henry Cabot Lodge que presida la delegación norteamericana en las conversaciones de paz en Vietnam que se celebran en París, informa hoy el periódico neoyorquino "The New York Times" en una crónica de su corresponsal en Washington, Hedrick Smith.

Lodge, según fuentes informadas, está deseoso de desempeñar esta labor.

Henry Cabot Lodge, actualmente embajador norteamericano en la República federal alemana, ha sido en dos ocasiones embajador en Vietnam del Sur.

embajador Averell Harriman dijo hoy que todas las tropas norvietnamitas deben ser retiradas de la zona desmilitarizada y que todos los ataques a las ciudades de Vietnam del Sur deben finalizar para que las conversaciones de París puedan llegar a una discusión seria sobre otros temas políticos y militares.

Después de visitar al presidente Johnson y asistir a una reunión de su gabinete, el jefe de la delegación norteamericana en París dijo a los periodistas que espera que la llegada del equipo negociador survietnamita a la capital francesa, suponga el comienzo de unas conversaciones sustantivas sobre Vietnam.

Harriman conferenciará con Nixon en Nueva York y partirá este fin de semana con destino a París.

también disparos de morteros.

Añade el portavoz que seguidamente los norvietnamitas lanzaron repetidos ataques contra las posiciones que ocuparon los norteamericanos a pesar de que los reactores caza-bombarderos, los helicópteros y la artillería de Estados Unidos, contraatacó con energía.

Los norvietnamitas se retiraron mediada la tarde, pero al amanecer de hoy reanudaron sus ataques.

Según dijo el portavoz norteamericano, se ignora el número de bajas de las tropas del Vietnam del Norte.

En otro combate en el Noroeste de Saigón, 18 americanos resultaron heridos. Los norvietnamitas tuvieron un número aproximadamente igual de bajas.

El mismo portavoz informó que el martes fueron derribados dos helicópteros en el Noroeste de Saigón, y sus cinco tripulantes, todos ellos norteamericanos, resultaron heridos.

EL PAPA ENCARECE ABSOLUTO RESPETO A LA INTEGRIDAD DEL MENSAJE DE LA REVELACION

Denuncia el peligro de ambigüedad reticencia o alteración doctrinales

Ciudad del Vaticano (Efe). — Su Santidad el Papa, Pablo VI, en el discurso pronunciado durante la audiencia general con esta mañana, en la Basílica vaticana a millares de fieles procedentes de diversos países, ha reafirmado que «el absoluto respeto a la integridad del mensaje revelado» es una condición necesaria «en la predicación, en la enseñanza, en la apologética y en la reflexión teológica».

«Bien sabéis —ha dicho Pablo VI— que sobre este punto

to la Iglesia Católica es celosa, es severa, es exigente, es dogmática. Las mismas fórmulas en que la doctrina ha sido meditada y autorizadamente definida, no se pueden abandonar. A este respecto, el magisterio de la Iglesia no transige —ni puede ser de otra manera—, aun a costa de soportar las consecuencias negativas de la impopular envoltura de su doctrina».

En su discurso, el Papa ha denunciado el peligro de ambigüedad, reticencia o alteración de la integridad del mensaje revelado.

«El obispo de Teruel se debilita paulatinamente»

Teruel (Cifra). — Persiste el estado de gravedad del obispo titular de Teruel, Fray León Villuendas Polo, que continúa sin tomar alimentos y cuyas fuerzas se debilitan paulatinamente, según noticias que llegan de Onteniente (Valencia), donde se encuentra el Prelado.

El enfermo pasó la noche muy intranquilo y los médicos que le atienden no abriga esperanzas sobre la recuperación.

Esta mañana han salido hacia Onteniente el gobernador civil de la provincia, acompañado por el jefe provincial del Movimiento, a fin de visitar al Prelado.

TOROS

Joselito Huerta superó la gravedad

Méjico (Efe). — Todo parece indicar que Joselito Huerta, ha superado el período crítico y que está a punto de entrar en la etapa de convalecencia. El parte médico facilitado esta mañana en el Sanatorio de las Américas, donde se encuentra internado el diestro mejicano, desde la noche del último sábado, resulta alentador.

Dicho parte dice: Estado general satisfactorio, con signos vitales dentro de la normalidad, asimismo es normal la evolución general de la herida.

Joselito dio ya algunos pasos por la habitación que ocupa en el citado hospital y los doctores Ibarra y Campos Licastro le han autorizado a recibir visitas.

Un instrumento imprescindible para la vida actual: la lectura y la escritura

En Octubre se exportaron a Gran Bretaña 48.000 toneladas de frutas

Su importe se estima en cinco millones de libras esterlinas

Madrid (Cifra). — Un total de cuarenta y ocho mil toneladas de frutas y hortalizas, con un valor aproximado a los cinco millones de libras esterlinas (unos ochocientos treinta millones de pesetas) fueron enviadas por España a los mercados de Gran Bretaña, durante el pasado Octubre, se informa en fuentes autorizadas.

En igual mes del año 1967, las exportaciones españolas a dicho país fueron de treinta y ocho mil toneladas, con una valoración aproximada a los quinientos cincuenta y nueve millones de pesetas.

¡GANE mucho DINERO! CRIE CHINCHILLAS

El negocio ■ mas fácil ■ mas cómodo ■ mas rentable

Incluso en su propio domicilio dedicando solamente 30 minutos diarios!

GARANTIAS: seguro de vida por 5 años seguro de fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo anual asistencia técnica

Damos referencia de nuestros criadores

CHINCHILLA ALEMANA

Casa Central: GRANJA del PASAJE PERILLO (LA CORUÑA)

Envío este cupón y SIN COMPROMISO recibirá nuestros catálogos ilustrados: GRATIS

D. _____ D. B. - 4 _____

Domicilio _____

Pueblo o Ciudad _____ Provincia _____

Acercamiento a España propugna un nuevo partido de Costa Rica

Otro gran complejo turístico se construirá en la Costa del Sol

San José de Costa Rica (Efe). — Con vistas a la campaña electoral de 1970, en la Prensa acaba de aparecer el anuncio de la constitución de una nueva agrupación política denominada «Partido atróico idealista». En su programa, dice textualmente: «No creemos que la alianza con Norteamérica sea lo más conveniente al país».

Y añade: «Pensamos que es oportuno intentar ponerle punto final al divorcio que hemos mantenido con España. Debemos comenzar comprendiendo que la leyenda negra surgida contra España, a consecuencia de los hechos ocurridos en tiempo de la colonia, tiene origen en las circunstancias de la época en que acontecieron. Creemos que estamos al borde de un análisis de esa realidad. No debemos aplazar por más tiempo esa reconciliación, si es lo que hace falta».

El «Partido patriótico idealista» tiene en su programa el inicio de conversaciones para la realización de un tratado de intercambio artístico con España.

No dudamos de que a la Madre Patria le conviene una mayor exportación de sus producciones artísticas a Iberoamérica. Resulta inconcebible que nuestras salas de cine estén abarrotadas de películas en idiomas ajenos al español. A cambio de nuestro mercado, podemos pedir a España becas para el perfeccionamiento de nuestros artistas, y orientación con base en las experiencias que ellos han logrado».

hotel con trescientas habitaciones, centros deportivos, comerciales, restaurantes, clubs y otros servicios.

Se construirá un pueblo de ambiente andaluz, actualizado al uso, agrupando las zonas nobles en una plaza mayor rodeada de casas-habitación. La plaza tendrá un hall de entrada, recepción, consjería y salón social, ubicados en el edificio principal. En el resto de la plaza irán seis restaurantes, bares, tabernas, peluquerías, sauna, discoteca y tiendas. Las casas-habitaciones serán de una y dos plantas, con accesos a través de las calles, estrechas y serpenteantes, por donde no podrán circular coches, decoradas a la usanza andaluza con flores, pasos cubiertos con arcos, fuentes, faroles, ventanas de rejías, etcétera. También en el pueblo habrá piscina, plaza de toros, iglesia y otros servicios. El pueblo será asentado en la falda de una colina. El arquitecto del proyecto es don Antonio Lame-la, autor de otros complejos turísticos ya conocidos.

El grupo americano «Playboy» desarrolla una serie de actividades tanto en el orden editorial como turístico. Sus secciones más importantes y conocidas son: la revista «Playboy» con una circulación mensual de 5.500.000 ejemplares, con dieciséis millones de lectores y la revista «Vip», hoteles en distintos puntos de Norteamérica, venta de productos comerciales, transportes para el turismo, montajes de programas de entretenimiento, editora de libros, y una cadena de clubs, todo ello bajo el emblema del «conejito blanco» bajo fondo negro. El presidente fundador de la sociedad (un grupo cerrado que no admite socios accionistas) es el periodista Hugh M. Hefner, que dirige todas sus dependencias desde Chicago y cuyo historial en el periodismo comienza cuando sólo contaba la edad de diez años, editando en su colegio un periódico que vendía a un centavo.

SUPOG-LIZ

SUPPOSITARIOS DE GLICERINA

El complejo constará de una serie de zonas residenciales familiares y unifamiliares, un hotel de cien plazas, un pueblo-

CABALLERO

en Lain Calvo, 23

PELUQUERIA ARCE

A SU SERVIJO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle Vitoria, 13 - Teléfono 207145), de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de publicidad. PRECIO: 10 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, una peseta.

Alquileres

SE ALQUILA piso, buenas condiciones. Teléfono 207315. COLEGIOS! Solar estúpido 20.000 metros detrás Academia de Ingenieros, 500 pesetas. Constructores! Admirtira obra a cambio. Informo sólo a interesados. Prigo. INVERSIONISTAS!! Locales comerciales magníficos. Exentos. Avda. del Cid, 170, 300, 700 metros. diáfanos. Prigo. Moneda, 13. Mañanas.

Automóviles

y accesorios

ALQUILER sin conductor. Nuevos: Seat 1.500, 850, Coupé, 600-D, Renault-10 y Renault-8, Morris y M.G. 1.000 - Servit Autos Sanjurjo, 9. Teléfono 207714. ALQUILER sin conductor: Seat 1.500, Simca, 600-D - GARAJE TURISMO, Calle Vitoria, 20.

Colocaciones

y ventas

MUCHACHA para Santander se necesita, buen sueldo. Presentarse en Calera, 10, 4.º E. SE NECESITA tractorista en Guadilla de Villanar. Eutropio Rodríguez. EBANISTA soltero necito. Calle Doña Beata, 3. (R. O. C. 1511). SE NECESITA pastor hermano González Quintanilla Somoño. Desea señora para atender padre e hijo. Martínez del Campo n.º 8, 3.º derecha De 4 a 7 tarde. SE NECESITA chica Plaza Sur n.º 3. (Carnicería).

SE ALQUILA piso...

ALQUILO segundo piso...

ALQUILO piso amueblado...

SE ALQUILA piso amueblado...

SE ALQUILA piso amueblado...

SE ALQUILA piso amueblado...

ENTREPLANTAS comerciales...

¡PISO! 5 habitaciones...

¡PROPIOS! Para restaurantes...

¡SEÑORAS, qué viviendas!

¡HERMOSA! Centricísima vivienda...

COCHES sin conductor...

SE ALQUILAN coches...

COCHES de alquiler...

SE ALQUILA piso amueblado...

AUTO SPORT. Alquiler coches...

AUTO - ESCUELA "Rivar". Alquiler sin conductor...

MOTORAMA. Servicio permanente de eria.

¡EXCURSIONES! Microbuses Europa...

¡SE VENDE! Seat 800. Razón, Pisones, 13. Taller mecánico Ruiper.

COCHES alquiler sin conductor...

CONSTRUCCIONES González...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios. IB-Tiburón, fa ciedades.

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso. Informes Tel. 203837.

SE NECESITA chica externa...

MUCHACHA para Santander se necesita...

SE NECESITA oficial de peluquería...

SE NECESITA chica con informes...

SE NECESITA muchacha...

SE NECESITA chica con informes...

SE NECESITA pastor hermano González...

SE NECESITA tractorista en Guadilla de Villanar...

EBANISTA soltero necito...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

CAMARERO se precisa para todo el día...

FRANCES, profesora titulada...

SE VENDE perra pastor alemán...

COMPRAR y venta de antigüedades...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

SE VENDE pabellón industrial...

SE VENDE solar 5.000 metros cuadrados...

PISO libre cuatro habitaciones...

EDIFICIO frente San Lesmes...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

VENDO local comercial calle Santa Cruz...

VENDO piso nuevo y moderno en calle Santa Clara...

VENDO piso, todo confort, directamente. Vistario en C. Vitoria...

VENDO piso céntrico, facilidades. San Isidro, 19, 1.º derecha.

EN VILLARCAYO vendo o alquiler restaurante bien situado...

CRUCERO de San Julián, Antiguo Chalet "El Crucero"...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

VENDO magnífica vivienda, 3 habitaciones...

VENDO o alquiler restaurante bien situado...

CRUCERO de San Julián, Antiguo Chalet "El Crucero"...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

VENDO local comercial calle Santa Cruz...

VENDO piso nuevo y moderno en calle Santa Clara...

VENDO piso, todo confort, directamente. Vistario en C. Vitoria...

VENDO piso céntrico, facilidades. San Isidro, 19, 1.º derecha.

EN VILLARCAYO vendo o alquiler restaurante bien situado...

CRUCERO de San Julián, Antiguo Chalet "El Crucero"...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

AVISO. Se pone en conocimiento del público en general...

ABONAMOS 3.000 pesetas por radio Vitoria...

REPARACION televisores todas marcas...

CAMBIAJOS de radio por auto nuevo o televisor...

TRASPASO de negocio. Bonafo restaurant...

COCHES sin conductor...

SE ALQUILAN coches...

COCHES de alquiler...

SE ALQUILA piso amueblado...

AUTO SPORT. Alquiler coches...

AUTO - ESCUELA "Rivar". Alquiler sin conductor...

MOTORAMA. Servicio permanente de eria.

¡EXCURSIONES! Microbuses Europa...

¡SE VENDE! Seat 800. Razón, Pisones, 13. Taller mecánico Ruiper.

COCHES alquiler sin conductor...

CONSTRUCCIONES González...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

COCHES sin conductor...

SE ALQUILAN coches...

COCHES de alquiler...

SE ALQUILA piso amueblado...

AUTO SPORT. Alquiler coches...

AUTO - ESCUELA "Rivar". Alquiler sin conductor...

MOTORAMA. Servicio permanente de eria.

¡EXCURSIONES! Microbuses Europa...

¡SE VENDE! Seat 800. Razón, Pisones, 13. Taller mecánico Ruiper.

COCHES alquiler sin conductor...

CONSTRUCCIONES González...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

CAMARERO se precisa para todo el día...

FRANCES, profesora titulada...

SE VENDE perra pastor alemán...

COMPRAR y venta de antigüedades...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

SE VENDE pabellón industrial...

SE VENDE solar 5.000 metros cuadrados...

PISO libre cuatro habitaciones...

EDIFICIO frente San Lesmes...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

VENDO local comercial calle Santa Cruz...

VENDO piso nuevo y moderno en calle Santa Clara...

VENDO piso, todo confort, directamente. Vistario en C. Vitoria...

VENDO piso céntrico, facilidades. San Isidro, 19, 1.º derecha.

EN VILLARCAYO vendo o alquiler restaurante bien situado...

CRUCERO de San Julián, Antiguo Chalet "El Crucero"...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

VENDO magnífica vivienda, 3 habitaciones...

VENDO o alquiler restaurante bien situado...

CRUCERO de San Julián, Antiguo Chalet "El Crucero"...

VENDO o cambio chalet en la Quinta...

PISOS de calidad, "Arranz"...

CONSTRUCCIONES "Alonso"...

OCASION. Vendo máquinas usadas...

MUCHACHA de servicio se precisa...

SE NECESITA señora de limpieza...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

AVISO. Se pone en conocimiento del público en general...

ABONAMOS 3.000 pesetas por radio Vitoria...

REPARACION televisores todas marcas...

CAMBIAJOS de radio por auto nuevo o televisor...

TRASPASO de negocio. Bonafo restaurant...

COCHES sin conductor...

SE ALQUILAN coches...

COCHES de alquiler...

SE ALQUILA piso amueblado...

AUTO SPORT. Alquiler coches...

AUTO - ESCUELA "Rivar". Alquiler sin conductor...

MOTORAMA. Servicio permanente de eria.

¡EXCURSIONES! Microbuses Europa...

¡SE VENDE! Seat 800. Razón, Pisones, 13. Taller mecánico Ruiper.

COCHES alquiler sin conductor...

CONSTRUCCIONES González...

SE NECESITA obrero para granja ganadera...

OPRECE estudiante solamente mañanas...

GAMONAL 228 veng. 600-D, Gordini, 403 Opel Rekord, Austin y varios...

VENDO microbús Alfa Romeo Perkins, nueve asientos, muy buen uso...

COCHES sin conductor...

SE ALQUILAN coches...

COCHES de alquiler...

AHORRA
TAMBIEN EN ESPAÑA

no tenga asi su dinero

RENTA INMOBILIARIA tiene la solución
con participaciones de **25.000** pesetas

- GARANTIA TOTAL:** Sólida y tangible en inmuebles.
- INGRESOS ELEVADOS:** De rentas y plusvalías efectivas, repartidas trimestralmente.
- REVALORIZACION:** Capital siempre actualizado por continuas revisiones de alquileres.
- EXENCIONES FISCALES:** Sobre beneficios y dividendos o participaciones.
- DERECHO PREFERENTE:** Prioridad de los partícipes para el alquiler de los pisos.

Renta Inmobiliaria, S. A.
García de Paredes, 63 - MADRID-3

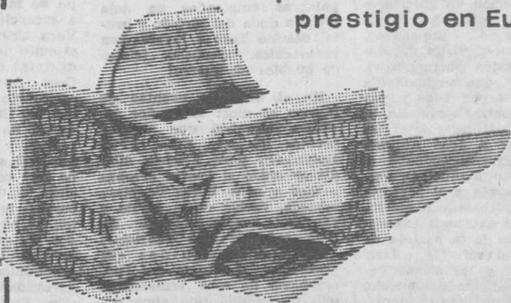
Deseo recibir documentación e información sobre la participación inmobiliaria, sin compromiso alguno por mi parte.

NOMBRE

DIRECCION

POBLACION

Todos los edificios se explotan en régimen de arriendo con alquileres revisables de acuerdo con el índice del coste de vida. Renta Inmobiliaria, S. A., es la primera sociedad en España promotora de este tipo de inversiones, cuyo prestigio en Europa está perfectamente acreditado.



RENTA INMOBILIARIA, S. A.
García de Paredes 63 - 4.º Dcha. Tel. 253 17 22 - Madrid-3

Miranda

¿QUE PASA EN EL MIRANDES?

Que algo ocurre en el seno del equipo del Mirandés, es evidente. Nos hacen pensar esto, ciertos resultados habidos últimamente y, sobre todo, ese gesto de disgusto que apreciamos el pasado domingo en algunos jugadores. Lo cierto es que la directiva no puede hacer mejor las cosas. En el momento ha demostrado sensatez, cumple perfectamente con sus obligaciones económicas para con la plantilla y en todo momento procura ser generoso de arreglo con sus posibilidades. Es decir, que por estar lado no viene el desagrado. Entonces ¿qué ocurre? Porque desde luego ocurre algo para que los jugadores no salgan a jugar a gusto, para que se pierdan puntos que normalmente había que sumar. No exageramos al decir que el Mirandés tiene una plantilla capaz no para hacer un discreto papel — que es lo que está haciendo —, sino para conseguir el triunfo ante los «venemigos» más calificados y aspirar al ascenso. Aún es tiempo de intentarlo,

porque quedan muchos partidos por delante. Y nos consta que los jugadores están deseando ver a su equipo en plan de «galillo», deseos que pueden ver realizados, si el entusiasmo que han demostrado en algunos partidos no se ve mermado por causas, que aunque ignoramos, no cabe duda que existen y están influyendo en el rendimiento del equipo.

IMPOSICION DE MEDALLAS A PRODUCTORES DE FEFASA

El próximo día 9 les serán impuestas las medallas de Mérito en el Trabajo, a los productores de FEFASA que llevan más de 20 años en citada empresa, que como se sabe, está acogida al I.N.I. En total serán 45 productores los que recibirán esta medalla, además de una gratificación en metálico.

Al acto asistirán altos mandos de la empresa, autoridades y jerarquías. PRIMERA REGIONAL. PARTIDOS PARA LA PROXIMA JORNADA

Los partidos que corresponden a jugar el próximo domingo en la Primera Regional

Navarra, son los siguientes: Logroñés - La Calzada. Balsamiso - Arnedo. Iruña - Peña Sport. Oberena - Azcoyen. Nájara - Izarra. Haro - San Juan. Fafesino - Osasuna. Alfaro - MIRANDES.

Pueden puntuar fuera de casa, el Arnedo, Peña Sport, Osasuna y Mirandés, aunque éste será el partido más difícil para que surja la sorpresa de cuantos citamos. NOTICIAS CORTAS

No se sabe exactamente cuál será la fecha de inauguración del gimnasio de la Federación Regional de Boleo, puesto que los desperfectos causados por la lluvia aún no han sido arreglados.

—Vuelven las nieblas. EL MOTO CLUB MIRANDES ORGANIZA EL DIA DEL AGUINALDO AL GUARDIA

El Moto Club Mirandés, como en años anteriores, está organizando con entusiasmo, el «Día del aguinaldo al guardia municipal» que esperamos será bien acogido por el público mirandés, para que estos celosos guardianes del orden ciudadano y sus familias, puedan pasar unas felices fiestas navideñas. Una vez más aplaudimos este gesto del Moto Club, en favor de estos sufridos funcionarios.

BRIVIESCA Y LA REFORMA CARMELITANA

Se han cumplido el día 28 del pasado mes de Noviembre los cuatrocientos años de aquel día memorable para la Iglesia y para España, que vio el nacimiento del primer Carmelo Descalzo. Hacia casi dos meses que San Juan de la Cruz esperaba en Duruelo a sus

compañeros Fray Antonio de Jesús y el Hermano Fray José de Cristo, que llegaron el 27 y luego de pasar la noche en larga y fervorosa oración, al amanecer del 28, hincados de rodillas ante el Santísimo, prometieron solemnemente seguir la regla primitiva, sin mitigación alguna.

Los tres carmelitas que comenzaron la reforma en el portico de Duruelo, hicieron un «Cristo Jesús Crucificado», según el ingenioso juego de palabras que con sus nombres religiosos formara algún autor del siglo XVII, y lo fueron más aún, por sus vidas austeras y santas.

Duruelo nos recuerda a la Peña, eremítico y solitario. Fue en esta soledad de la Peña donde el Santo, hecho una viva ascua de amor, escribió y dio cima a aquellos cánticos abrasados, aquellas estrofas seráficas ungidas con las gracias del Amado.

De ellas dijo el venerable Padre maestro, Fray Juan Bautista de Lezana, que «no se podían hallar otras más levantadas y de doctrina más etímetamente sublimes si no es en los Códigos Sagrados».

Este carmelita preclaro, de noble linaje briviescano, insigne entre los de su siglo, no obstante ser el XVII la centuria tal vez más pródiga en varones de la Reforma, fue quien recogió y estudió las obras del Místico Doctor y dictaminó sobre ellas por encargo de la Sagrada Congregación de Ritos, en el proceso de canonización.

El Padre Lezana pertenecía a una familia de ascendencia vascongada, afincada hacia mucho tiempo en Briviesca y emparentada con los mejores linajes de la villa: Rojas, Mena, Zorrilla, Torres. Ocupan cargos en la Magistratura, son secretarios de la Audiencia, escribanos, licenciados y llenan la historia de Briviesca de la segunda mitad del siglo XVI y primer tercio del XVII.

Era tan apreciado en Roma el Padre Lezana que el Cardenal Ginetti, al informar a la Sagrada Congregación de la causa de San Juan de la Cruz, zanja toda discusión con el peso de la decisión favorable del venerable Padre, cuyo informe hace suyo y lo remite para que sea recogido en las actas de las sesiones de aquel dicasterio y siempre que le nombra lo hace con el superlativo de doctísimo y considera que la opinión del Padre Lezana está autorizada con su santa vida. Y es que el Padre podía muy bien comprender la subida doctrina del Santo, ya que caminaba por la misma senda que seguiera el poeta de «La noche oscura».

Cuando don Francisco de Soto Guzmán construye la capilla del sagrario en la colegiata de Briviesca y su magna sacristía, cueva de sus muros, entre otros lienzos, una Santa Teresa pintada por Murillo, por encargo expreso de

Aranda

En Aranda existen muchas calles pavimentadas pudiendo contar también varias en las que la pavimentación por efecto del tiempo o debido a la intensa circulación se encuentra deteriorada a falta de un eficiente repaso.

Pero son del mismo modo muy numerosas las que están a falta de una elemental pavimentación, o para mayor claridad, de un inicio de pavimentación, entre las que se destacan varias que por su intenso tráfico están pidiendo a voz en grito que se las atienda.

En lo tocante a algunas de ellas, se dice que se trata de calles particulares y en este aspecto las del barrio de Santo Domingo, si lo son, pues este barrio está regido por una Cooperativa que administra las 85 viviendas en el que se cuentan hasta cinco calles y dentro de lo que cabe, aunque su pavimentación ni es de cemento ni de conglomerado, sino de tierra, presentan un aspecto bastante decente para cumplir su cometido y son bacheadas de vez en cuando. No sucede lo mismo con la calle de Rosales que pese a su nombre, no ofrece precisamente un aspecto que responda a esa denominación.

La calle de Rosales, de intenso tráfico y gran actividad comercial, se encuentra en un completo abandono por parte de unos y otros y a nuestro entender no hay razón para esa concepción de calle particular, ya que se ha formado por edificaciones de diferentes empresas, por lo que en realidad no hay una unión de dependencia entre sus vecinos como sucede en el barrio de Santo Domingo.

Aparte de estas calles, a nuestro parecer, indebidamente clasificadas de calles particulares, existen otras muchas que sin esa denominación se encuentran sin pavimentar y ante la perspectiva que se presenta y las naturales y lógicas necesidades, debiera irse preveyendo para atender a estas más urgentes existentes, para poder, el día de mañana, atender a las nuevas que se presenten.

El afecto de Briviesca por los Descalzos se manifiesta en múltiples ocasiones. Don Alonso Bonifaz, descendiente del primer almirante de Castilla, deja, en 1615, veinte mil ducados para la fundación de un convento de Carmelitas en la villa. Diversas vicisitudes impiden que sea realidad el deseo de don Alonso.

Años después, en 1687, será también un briviescano, don Manuel de la Torre Ortiz Vela, oidor en el Cuzco, y su alcalde mayor, quien dejará gran parte de su fortuna, 50.000 pesos de oro, para construir y dotar en su villa natal un convento de carmelitas titulado «Carmelo de Santa Teresa».

Pero tampoco esta vez pudo ver Briviesca hechas realidad sus ansias por tener un palomarcito teresiano.

Tras largos y enojosos pleitos, una bula del Papa Clemente XIII, pone fin al proceso entablado en torno a su erección. Se conmuta este legado de don Manuel por otros varios. Se construye el altar de Santa Teresa en la colegiata y las rentas de los pesos sobrantes se distribuyen entre los carmelitas de Burgos, diversos monasterios de Descalzos de la provincia de San José de Navarra, la celebración anual de la fiesta de Santa Teresa con su octava y limosnas a numerosos pobres.

La Bula Clementina de concordia está fechada en Roma el 9 de Julio de 1765 y va dirigida al arzobispo de Burgos, don José Javier Rodríguez de Arellano, al provincial de los carmelitas, Fray José de Santa Teresa, al arcandiano de Briviesca, don Juan Manuel Sáenz de Vitoria y a don Francisco Javier de la Torre, sobrino nieto de don Manuel.

La villa, pues, no tuvo como anhelo, un carmelito teresiano, pero la devoción a Nuestra Señora y a la Santa de Avila crecieron más y más, siendo la novena y octava de Santa Teresa famosas por el esplendor del culto, la riqueza de los ornamentos y la solemnidad de la fiesta.

Jesús de IRAZOLA Y ELORDUY

ES PRECISO PLANIFICAR LA PAVIMENTACION DE DIVERSAS CALLES

las más arraigadas de nuestra población, ha celebrado la festividad de su Santa Patrona con los acostumbrados festejos religiosos y mucho ruido en los profanos, pues no era menos de esperar en la celebración de la festividad de Santa Bárbara, a la que tienen por Patrona, precisamente los artilleros y todos los relacionados con los explosivos.

NOVENAS A LA INMACULADA

En todas las parroquias de nuestra población y en alguna otra iglesia se están celebrando novenas a la Inmaculada Concepción.

De sobra es sabido, no de hoy, sino por tradición, la devoción que Aranda profesa a la Inmaculada Concepción y por ello, en prueba de esa devoción la justificación de tantas novenas que tienen lugar.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO. BANDO

El alcalde-presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa de Aranda de Duero, hace saber: En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, queda autorizado el sacrificio de cerdos en régimen domiciliario en las condiciones siguientes:

Primera.—Los interesados deberán personarse con 24 horas de antelación en las oficinas de

este Ayuntamiento para proveer de la correspondiente autorización, dando el nombre y domicilio del solicitante.

Segunda.—Todo cerdo sacrificado sin la correspondiente autorización, se considerará matanza clandestina, cuyas carnes serán decomisadas y una vez terminado municipal, se enviará a un centro benéfico, sin perjuicio de la sanción a que hubiere lugar.

Tercera.—Todos los cerdos sacrificados antes de las dos de la tarde, no pudiendo efectuarse los sacrificios en domingos y días festivos.

Cuarta.—Queda totalmente prohibido el sacrificio de los mismos en la vía pública, siendo sancionados con multa en la cuantía máxima los infractores.

Quinta.—Quienes deseen realizar el sacrificio en el régimen indicado y no posean locales suficientes, pueden llevarlo a cabo en el matadero municipal, a partir de las dos de la tarde, hasta la puesta del sol, sin que por la utilización del mismo se dejen de prestar los servicios de complemento de clase alguna.

Una vez sacrificados los animales, los propietarios podrán trasladarles a su domicilio, donde continuarán el resto de las faenas de la misma.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Teatro-Cine Aranda. «Sabre en Río Bravo» (3).

ATENCION

SE VENDEN TRACTORES SEMI-NUEVOS DE VARIAS MARCAS. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. CASA GUTIERREZ

Plaza de Primo de Rivera, número 20 ARANDA DE DUERO

SE PRECISA

VENDEDOR DE MAQUINARIA AGRICOLA. SUELDO A CONVENIR Y COMISIONES

CASA GUTIERREZ

Plaza de Primo de Rivera, número 20 ARANDA DE DUERO

NEBLAS PERMANENTES

Parece que últimamente se vienen produciendo nieblas permanentes, ya que se forman por la mañana y por la noche.

Es de hacer notar, cosa que no nos parece extraño, dado la época del año en que nos encontramos que estas nieblas van acompañadas de humedad y de intenso frío que contrasta con la excelente temperatura, cuando la niebla desaparece, es decir que venimos a pasar de un extremo a otro.

LA FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA

Los pertenecientes a la cofradía de Santa Bárbara, una de

de los remito para su Gobierno. D. Josef Sáinz González.

Esta inscripción relata, ni más ni menos, el incendio de la villa en los días postreros de la ocupación y así, la cautela empleada aquí, como en otros importantes documentos, de que voy a ocuparme en éste y sucesivos artículos, es debida a que el cabildo estaba estrechamente vigilado por el ejército ocupante.

En varias partidas de enterramiento de jóvenes hombres de la localidad se dice expresivamente: «No recibí sacramentos por no permitírselo el occidente» expresión equivalente a «por haber sido fusilado».

Página 97 del repetido libro 9.º, de Difuntos, «Reconciliación del cementerio y escrutinio...», a diez y seis días del mes de Abril de mil ochocientos y quince, yo D. Josef Sáinz González... reconcilié el cementerio y sacristía, con sus agregados; aquél, violado por haber afusilado los franceses el día doce de Abril del año pasado de mil ochocientos y doce, un hombre que se ha dicho era de las Hormazas, y ésta, por haberla destinado los enemigos a usos profanos, conjurando en ella hombres y mujeres por espacio de más de tres meses, cuyos delitos se cometieron públicamente... Como el lector puede colegir fácilmente, la honestidad de las palabras empleadas no deja lugar a duda del sórdido y brutal destino dado a lugares tan respetables. ¡Secuelas tristes de pueblos en guerra!

SASAMON, FARO LUMINOSO A LA VERA DEL CAMINO DE SANTIAGO

Por Alejandro Orive Salazar, párroco

XIX LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Dado el privilegiado emplazamiento de nuestra villa, fue en todas las contiendas bélicas lugar apetecido para los ejércitos invasores y así como los celtas primero y después los romanos, ya en nuestros tiempos lo ocuparon los franceses con avidez y codicia y desde ella hicieron numerosas excursiones en busca de botín. En una ocasión exigieron al próximo pueblo de Sandoval de la Reina tributo de cebada para su caballería y de trigo, para las tropas, mas al disponerse a repetir la experiencia, con intención de diezmar la población —¿por alguna escaramuza o guerrilla precedente?—, por la negativa del pueblo a entregarle sus cosechas?— se encontraron con la dura sorpresa de que la gente del pueblo en masa salió a contenerles, adelantándose Manuel Ortega a responsabilizarse.

Era un día de niebla y se extraviaron, llegando a encontrarse los dos bandos en el término denominado Las Cárcavas, donde fusilaron a Manuel, el cual contaba treinta años, y se retiraron sin conseguir su avieso objetivo, se cree por que oportunamente aparecieron los guerrilleros, distrayéndoles, con lo que se salvó el pueblo de la matanza y de la destrucción. Sandoval de la Reina, reconocido a su héroe, celebra una misa votiva y de acción de gracias, a su memoria, todos los 25 de Marzo, fecha de su inmolación. En una primera visita que hice a la referida parroquia vi, con sorpresa, que en la lápida de los caídos por Dios y por la Patria, contrariamente a la norma habitual de colocar en primer lugar a José Antonio Primo de Rivera, ocupaba el primer puesto Manuel Ortega. Indagué la razón y el párroco arripreste amablemente me informó de los extremos expuestos, recogidos de la partida de defunción del referido mártir de la Patria y los demás datos de la tradición del pueblo, aún en nuestros días existente.

En la página 93, vuelta, de nuestro libro 9.º de Difuntos, se dice así: «Advertencia útil para los curas.—Con motivo de la desgracia ocurrida en esta villa el 22 de Julio del año de 1812, por necesidad se refugiaron los vecinos de ella en los pueblos de las inmediaciones, en donde murieron algunos y pa que conste en lo subsiguiente su defunción, se pone una razón del final de este libro, anterior al Índice, de los difuntos de esta Villa, a don-

bejó el auto que existe en el folio 1.º de este libro, cuyo tenor es el siguiente... Y se declara extinguida y perdida la fundación.

Haciendo unas obras de restauración en el año 1960 fui hallada en la sacristía la siguiente inscripción, que viene a ser una confirmación del archivo y de la tradición extantes, así como una nota concisa, pero sustanciosa de las azares y suerte de la iglesia y del culto en aquellos aciagos días: «Año de 1815 se abrió esta portada y sirvió de iglesia hasta que se reedificó la otra... Año de 1819 se volvió a reparar y se trasladó su altar y trono de Nuestra Señora de la Real... Todo por causa de la guerra por los españoles y franceses y traidores».

Como fácilmente habrá podido observar, amigo lector, tanto monta, monta tanto, nuestro caso, que fuera el ejército invasor o las guerrillas, los causantes de las quemaduras.

Por diversas actas, que en gracia a la brevedad y por no cansarte voy a omitir, sabemos que una vez crecida y conjuradas las poblaciones y conjuntamente el mayor parte de los magníficos santuarios y ermitas que se expresan en tiempos de la guerra de Napoleón, a excepción de la de Santa Vera Cruz, en donde se conserva el culto del año 1812-15. De las distintas cofradías, Santa Vera Cruz, Animas, Santísimo Sacramento, etc., «se vendieron las fincas y demás cobrados los libros de sus extractos y los libros se extrajeron el año 12 y hasta ahora no hay noticias de su existencia». Ni después llegó a recordarse tan preciosos documentos, viéndolos, por ello, privados de notas valiosas para nuestra historia local. Estas agravadas con la fatal decisión de desamortización, a más tarde, sumió en la imposibilidad de la pobreza y en la imposibilidad de proceder a la restauración de su templo, tan necesitado, limitándose a hacer un muro de separación entre la parte arruinada y la que quedó en pie. El crucero que realizan los cultos parroquiales y el servicio religioso para nuestros días la labor febril que su reconstrucción, felizmente realizada en los próximos meses dos años.

En el libro de cuentas de fábrica se dice: «El señor visitador adquirió que algunos becinos de esta Villa, a su emigración para Francia daban entre sí cuatro arrobas y diez y ocho libras de plata labrada, varias ropas de lino y cantidad considerable de dinero, todo de esta Fábrica... Y, a página seguida: «El Ilmo. Sr. D. Juan de Isla, arzobispo de este Arzobispado que fue, fundó una obra pía de veinte y cinco pares de bueyes para repartir entre pobres labradores de esta villa. Los cuales en el año de mil ochocientos y once, por las ocurrencias de la guerra, durante la dominación francesa los llevaron (no sólo los incluidos en esta obra pía sino también los pribatitos que tenían los labradores) los partidarios de Guerrillas, por lo que habiéndose hecho presente en el Tribunal Ecco por el Administrador de ella, se pro-

Para dentro o fuera de la provincia. Práctico en organización del personal, en calidad y costo, con varios años de práctica en máquinas automáticas para distintas clases de fabricación con don de mando y sentido de responsabilidad. Escribir al núm. 1.171. Publicidad Alas. Almira te Bonifaz, 3.

AUTOMOBVA, S. A.

NECESITA OPERARIOS PARA SUS NUEVAS INSTALACIONES

OFICIALES 1.º Y 2.º, APRENDICES, TORNEROS, ELECTRICISTAS, CHAPISTAS, PINTORES ADMINISTRATIVOS QUE COÑOZCAN EL AUTOMOVIL

TRATAR DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA CARRETERA MADRID, 10 - BURGOS (R. O. C. número 1.579)

Guía Facultativa

JOSE LUIS RICA RICA

TOCAGINECOLOGO

Consulta: 11 a 1 y de 6 a 8

Vitoria, 21. 1.º

Teléfonos 201263 y 204771

A. LOPEZ GOMEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 3

Espolón, 23. - Teléfono 203577

S. IÑIGO

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11 a 3 y de 6 a 8

Lain Calvo, 17. 1.º - Tel. 209923

José M.º Rodríguez Orive

ODONTOLOGO

Avenida del Cid, 10 (FRYCON)

Dr. BAÑUELOS

OCULISTA

Plaza Mayor. - Teléfono 201066

J. M. ARAGÜES

MEDICO ODONTOLOGO

Queipo de Llano, 3

Teléfono 205378

Jesús Buitrago Morote

ODONTOLOGO

Sanjurjo, 9 - De 13 a 3

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO

Espolón, 3 - Teléfono 20834

R. PLASENCIA

OFTALMOLOGO

Del Hospital Militar

Consulta de 1 a 3 y de 5 a 7

Vitoria, 20. - Tlf. 206591

BENIGNO ANDRADE LOMA

MEDICO

ANALISIS CLINICOS

Plaza Calvo Sotelo, 9

Teléfono 205545

J. M. FRANCES

Medicina interna, Rayos X

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6,30

Plaza de Vega. Telf. 205446

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Sarrantes, Cruz Roja

Vitoria 31 - Teléfono 203591

AGUSTIN RIVAS

PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER

Avenida del Cid, 6, 5.º, A

Teléfono 203832

VICENTE CORRAL MARISCAL

Medicina interna Rayos X

Consulta de 4 a 7

Mañanas: Horas concertadas

Vitoria, 30-3.º

S. LECHUGA SERANTES

OCULISTA

CONSULTA DIARIA

Avenida del Cid, 6-3.º

Teléfono 204452

F. Infante Abajo

MEDICO DENTISTA

Lain Calvo, 20-2.º

Teléfono 200346

M. CALVO PINILLOS

Aparato respiratorio. Corazón

Bronquitos. Electrocardiografía

Espiografía. Ventiloterapia y RAYOS X

Cable Vitoria, 27. Telf.: 203042

M. SANCHEZ DUENAS

Medicina y Cirugía de Sistema Nervioso, Cráneo y Columna Vertebral. Electroencefalografía

Calle Calatravas, 5. 1.º. Derecha

Consulta de 6 a 8

excepto sábados

CARLOS RODRIGUEZ

OCULISTA

CIRUGIA OCULAR

Héroes del Alcázar, 1. 3.º

Teléfono 207063

I. VILLAQUIRAN GARCIA

Médico Estomatólogo del Hospital Militar

Consulta de 1 a 3 y de 6 a 8

San Pablo, 20. 1.º

Teléfono 206393

J. MARTIN PARDO

PULMON Y CORAZON

Héroes de la División Azul

5, 14. D. - Teléfono 204160

HERNAEZ MOLINER

Medicina infantil

Medicina interna Rayos X

Del Hospital Médico

Collegial C. S.

Santander. 6-3.º Izquierda

RECETAS DE GAFAS OPTICA NACIONAL

DESPLAHO EN EL ACTO

Personal Diplomado. - ESPOLON, 1.

Ponemos lentes 70 - 70 científicamente perfectas

EXIJA-CONTRASTE-GARANTIA

OPTICA IZAMIL

Colegiado J. J. SAIZ FODRIGUEZ

LAIN CALVO, 28

F. MARTIN MARASSA

MEDICO ODONTOLOGO

Madrid, 4-1.º, derecha

Teléfono 203119

Consulta de 4 a 8

JERONIMO IGLESIAS LUCAS

MEDICO DENTISTA

MD Viviendas, 19, primero

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos Rayos X

Metabolimetría

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

Vitoria, 20. 1.º - Telf. 203667

ARIAS MARTINEZ MATA

CARDIOLOGIA

Alonso Martínez, 7

Teléfono 206393

JESUS SANCHEZ MARTIN

MEDICINA INFANTIL

Fuerculter de la S. S. por oposición

Vitoria, 56. 1.º - Telf. 202914

Consulta a las 12 y horas concertadas

JOSE MUÑOZ AVILA

RISON, PIEL Y VIAS URINARIAS

Almirante Bonifaz, 12-1.º

Teléfono 201539

A. BENITO BRAVO

MEDICO DENTISTA

Burgense, 22

JEFE DE FABRICACION SE OFRECE

Para dentro o fuera de la provincia. Práctico en organización del personal, en calidad y costo, con varios años de práctica en máquinas automáticas para distintas clases de fabricación con don de mando y sentido de responsabilidad. Escribir al núm. 1.171. Publicidad Alas. Almira te Bonifaz, 3.

5 8 0 5

4 0 6

50 5

1 80 = 19

1 1 X

2 1

3 1

4 1

5 1

10 1

11 1

12 1

13 1

14 1

DEPORTES

PRIMER ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION ESPAÑOLA

Muchas ausencias y preocupaciones para Toba

Madrid (Alfil). - Esta mañana celebró entrenamiento en la cancha de la ciudad deportiva del Real Madrid la selección española de fútbol, a las órdenes del seleccionador doctor Eduardo Toba.

Un entrenamiento largo y duro: comenzó a las once y veinticinco de la mañana y finalizó a la una y media.

Muchas ausencias, sin embargo, en el grupo de seleccionados. Faltaron a la cita madrileña Betancort, Amancio, Grosso y Pirri, que se hallaban con el resto de su equipo en Navacerrada, a la espera de enfrentarse al Rapid de Viena, en el segundo partido de su eliminatoria de Copa de Europa. Faltaron también el portero Iribar, descartado ya el mismo lunes, por lesión y el delantero centro del Atlético de Madrid, Gárate, que sufre un fuerte golpe en un tobillo, por lo que ha sido dado momentáneamente de baja, para ser sometido a tratamiento, aunque se reincorporará a la selección una vez curado. Gárate fue convocado a última hora por el seleccionador por la lesión sufrida por el canario Guedes.

Los jugadores que entrenaron esta mañana fueron: Sadurni, Torres, Gallego, Tonoño, Eladio, Martín II, Marcial, Zabalza, Ufarte, Claramunt, Germán, Gilberto II y José María.

El doctor Toba dedicó especial atención a los delanteros, a los que obligó a realizar una y otra vez ejercicios de conjunción, entrega de pelota y disparo a puerta, donde Sadurni, único portero en el entrenamiento, por la lesión de Iribar y la ausencia de Betancort, fue sometido a intenso trabajo.

Terminados estos ejercicios, los jugadores fueron divididos en dos bandos: medios y delanteros contra defensas, entre los que estaba también Zabalza y Sadurni.

A las preocupaciones del doctor Toba por las lesiones de Guedes, Iribar y Gárate, han venido a sumarse las noticias sobre Amancio y Pirri, que también renquean todavía de lesiones recientemente sufridas y que hoy han sufrido malparados en el último partido celebrado con el Rapid de Viena.

El Madrid, eliminado por el Rapid de Viena de la Copa de Europa

Aunque venció por dos - uno al conjunto austriaco, éste por el tanto logrado anoche se clasifica para la próxima fase del torneo

Madrid (Alfil). - El Real Madrid ha sido eliminado esta noche de la Copa de Europa de campeones de Liga por el Rapid de Viena. El Real Madrid venció por dos goles a uno; sin embargo, ya que el Rapid venció en esta eliminatoria, por un gol a cero, el gol que los austriacos

han marcado esta noche en el estadio madrileño, que vale el doble, sumado al de la capital austriaca, suponen tres goles a dos favorables al Rapid.

Era hasta esta eliminatoria de octavos de final precisamente cuando era válida la regla de la UEFA —adoptada también por la FIFA— de que los goles marcados en campo contrario valen el doble. Y esta norma ha dado la victoria al Rapid de Viena en la eliminatoria, por tanto acumulado de tres goles a dos.

Es la primera vez que el Real Madrid es eliminado en octavos de final de la Copa de Europa, en la que ha participado —con ésta— en catorce ediciones, y ha ganado seis trofeos europeos. El Real Madrid ha llegado siempre, por lo menos, hasta los cuartos de final. En cuatro de final fue eliminado en una de las pocas ocasiones en esa ronda del torneo por el Anderlecht de Bruselas.

Real Madrid: — Betancort; Calpe, De Felipe, Sanchis; Pirri, Zunuznegui; José Luis, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento.

A los 24 minutos del segundo tiempo, Manolín Bueno sustituyó a Gento como extremo izquierdo.

Rapid de Viena: Fuschsbichler; Gebhardt, Glechner, Pak; Skocik, Ullmann; Bjeerregaard, Mogel, Fritsch, Grausan y Sondergaard.

El Rapid jugó con uniforme de maillot y pantalón verde.

bastó para ganar la eliminatoria.

EL PARTIDO

Ha sido un espléndido match de fuerza y de velocidad, por parte de ambos equipos, acrecentado en su interés por lo comprometido de la eliminatoria. Un gol más hubiera dado al Real Madrid la victoria, que buscó con ahínco; pero encontraron los madrileños una larga línea defensiva austriaca, dura, rapidísima de reflejos y reacciones, que desbarató casi siempre la tenaz y enconada ofensiva española.

El Rapid dejó a Glechner como defensa de cierra, poniendo a Skocik sobre Amancio, con el apoyo de Ullmann. Sin embargo, Skocik fue más un medio de ataque que defensivo. Buena prueba es el gol que marcó y que ha resultado decisivo, para la eliminatoria.

En el centro del campo jugaron ambos interiores y el delantero centro, apoyados por Sondergaard, quedando en punta Fritsch. Pero toda la vanguardia y Skocik entraban al ataque, desdoblando el esquema de juego sobre la base de una gran facilidad para el contrataque y la realidad de una gran velocidad física en todos los integrantes del once austriaco.

El Real Madrid jugó con su cuatro-dos-cuatro habitual, metiendo a Zunuznegui en la defensa y arrancando desde el centro del campo Grosso, Pirri y Velázquez para quedar en vanguardia un Amancio vigiladísimo y castigadísimo por los austriacos y dos extremos, José Luis y Gento, casi inoperantes. Tanto es así que el entrenador madrileño se decidió a cambiar a Gento por Bueno, pero sin efecto práctico.

LOS GOLES:

A los 41 minutos de juego, José Luis ejecutó suavemente, bombeando el balón, una falta desde el borde lateral del área grande austriaca. Velázquez entró al remate y cabeceó la pelota, enviándola a la red vienesa.

A los dos minutos del segundo tiempo, Grausan y Nogel jugaron la pelota haciendo la piferri, para enviar un pase a Skocik, que entró muy rápido hacia el área madrileña y, pivotando hacia su derecha largó un gran disparo casi sin ángulo de tiro, cruzadísimo, alto y fuerte, que batió a Betancort, inexplicablemente falló en esta jugada, puesto que el jugador vieneses carecía casi de ángulo para el disparo.

A los 36 minutos del segundo tiempo, un balón largo y bombeado sobre el área pequeña vienesa, dio motivo para que Pirri, valentísimo y rápido, entrara al remate, cabeceando la pelota a gol y poniendo el marcador en dos goles a uno favorable al Real Madrid, que no

Hoy se reincorporará Iturricha

Después del entrenamiento de hoy, se decidirá quiénes van mañana a Murcia

Hoy habrá entrenamiento en El Plantió. El de los jueves. Es posible que Iturricha tome parte en él, aunque no podamos asegurarlo, al menos por dos razones. Una, porque aunque ayer nos dijeron en la secretaría del club que se iba a incorporar hoy, no sabemos si estará aquí para la hora del entrenamiento. Acaso sí. La otra razón se basa en que, como recordarán nuestros lectores, Iturricha constituía una de las dudas para el partido con el Illicitano, debido a la lesión que padecía. Habrá que ver, primero, si se ha recuperado plenamente de dicha lesión, sometiendo a la correspondiente prueba. Después del entrenamiento, Elizaga y Pestana decidirán cuántos y quiénes son los jugadores que han de efectuar el desplazamiento a Murcia. La expedición partirá mañana, a las dos de la tarde y se detendrá a pernoctar en Mota del Cuervo, reanudando

la marcha el sábado por la mañana, para estar en Murcia a la hora de almorzar. Parece ser que se alojarán en la Residencia «Tío Pepe».

Una vez finalizado el partido, fijado para las cuatro menos cuarto de la tarde, los burgaleses iniciarán el regreso, deteniéndose nuevamente en Mota del Cuervo, para pernoctar y completarán el viaje el lunes, haciendo un alto en La Cabrera, para almorzar.

En principio, teniendo en cuenta que Payno entrena con normalidad y si Iturricha se encuentra en condiciones físicas y con el suficiente ánimo, no sería muy aventurado pensar en la posibilidad de que el entrenador volviera a decidirse por la formación de los grandes triunfos. Pero eso es precisamente lo que queremos que el entrenador nos anticipara esta noche, si le es posible.

García, del Elche suspendido por 14 partidos oficiales

Por lesión causada al canario Guedes

Madrid (Logos). - El Comité nacional de competición de la Federación Española de Fútbol en su reunión de esta noche ha impuesto entre otras las siguientes sanciones:

Primera División. - Suspensión por 14 partidos oficiales al jugador García, del Elche, por lesión a un contrario (Guedes) que tuvo que ser intervenido con urgencia, debido a la importancia de la lesión. La suspensión continuará en caso de que la curación se prolongue a largo plazo.

Suspensión por cuatro partidos al jugador Castellanos, de la U. D. Las Palmas, por agresión a un contrario.

Suspensión: por dos partidos a Neme, del Pontevedra, por menosprecio a la autoridad del árbitro.

Sanción económica a la Unión Deportiva Las Palmas por incidentes promovidos por el público.

El encuentro comenzó a las 21.04 horas, con iluminación artificial y televisado en directo. Tardó fría, pero cancha en perfectas condiciones. Asistieron al partido unos setenta y cinco mil espectadores.

Árbitro: Dirigió el partido el colegiado suizo señor Dorz, con una labor buena en general, pero con ligeros errores. Consintió el juego duro, pero sancionó obstrucciones y conatos de violencia, y amonestó a varios jugadores austriacos por pérdida de libertad de tiempo. Dio paso a la ley de la ventaja, pero incurrió en algunos errores en la apreciación de algunas faltas. A los 28 minutos del segundo tiempo anuló un gol marcado

por Grosso, por offside del mismo jugador.

Alineaciones: Real Madrid, — Betancort; Calpe, De Felipe, Sanchis; Pirri, Zunuznegui; José Luis, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento.

A los 24 minutos del segundo tiempo, Manolín Bueno sustituyó a Gento como extremo izquierdo.

Rapid de Viena: Fuschsbichler; Gebhardt, Glechner, Pak; Skocik, Ullmann; Bjeerregaard, Mogel, Fritsch, Grausan y Sondergaard.

El Rapid jugó con uniforme de maillot y pantalón verde.

LOS GOLES:

A los 41 minutos de juego, José Luis ejecutó suavemente, bombeando el balón, una falta desde el borde lateral del área grande austriaca. Velázquez entró al remate y cabeceó la pelota, enviándola a la red vienesa.

A los dos minutos del segundo tiempo, Grausan y Nogel jugaron la pelota haciendo la piferri, para enviar un pase a Skocik, que entró muy rápido hacia el área madrileña y, pivotando hacia su derecha largó un gran disparo casi sin ángulo de tiro, cruzadísimo, alto y fuerte, que batió a Betancort, inexplicablemente falló en esta jugada, puesto que el jugador vieneses carecía casi de ángulo para el disparo.

A los 36 minutos del segundo tiempo, un balón largo y bombeado sobre el área pequeña vienesa, dio motivo para que Pirri, valentísimo y rápido, entrara al remate, cabeceando la pelota a gol y poniendo el marcador en dos goles a uno favorable al Real Madrid, que no

Marthon, ante un difícil adversario en su reaparición

Definitivamente, Marthon pelea el sábado en la reunión organizada por la Federación Burgalesa, siendo enfrentado al catalán Casuera, uno de los mejores pugiles españoles del momento actual, como lo demuestran los resultados obtenidos ante rivales tan difíciles como el madrileño Calvo, aspirante al título europeo de los pesos plumas y cuya pelea fue decretada como combate nulo.

Además y para mayor aliciente, el combate tiene carácter de revancha, solicitada meses atrás por el catalán, y aceptada, quizás un poco precipitadamente por el burgalés, ya que Casuera es rival incómodo que, por sus dotes agresivos, puede complicar la carrera del adversario más caracterizado. Hombre que no da paso atrás, el catalán puede ser definido como auténtico fajador con amplio sentido de la técnica pugilística, lo que sin duda ha de constituir una prueba difícil para el burgalés, sin la continuidad de peleas últimamente que le brindan la necesaria confianza para salir airoso del compromiso adquirido.

Y como aperitivo para presenciar la pelea cumbre de la reunión, cinco extraordinarios combates entre representantes locales y guipuzcoanos, de los que no podemos facilitar sus nombres ya que en el momento de redactar estas líneas, son todavía desconocidos. No obstante, se puede anticipar que entre los burgaleses se verá nuevamente en acción a los hermanos Charcán, Arribas, Toquero y posiblemente Ocoñ, atractivos que sin duda atraerán a los aficionados al boxeo hasta el recinto de la Ciudad Deportiva.

Hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde y en la Casa de Deportes, calle San Juan, 22.2, izquierda, se celebrará una reunión general a la que deberán asistir todos los representantes de los equipos inscritos, para estudiar cuestiones relativas a formalización de fichas y otros. Se ruega la asistencia y puntualidad.

Delegación provincial de Juventudes Campeonato infantil de Fútbol

Hoy, jueves, a las ocho y media de la tarde y en la Casa de Deportes, calle San Juan, 22.2, izquierda, se celebrará una reunión general a la que deberán asistir todos los representantes de los equipos inscritos, para estudiar cuestiones relativas a formalización de fichas y otros. Se ruega la asistencia y puntualidad.

NUESTRA QUINIELA

Pontevedra - Coruña ...	1
Elche - Málaga ...	1
R. Sociedad - Sabadell ...	1
Mestalla - Indauchu ...	1
Valladolid - Alcoyano ...	1
Ferrol - Calvo Sotelo ...	1 x 2
Betis - J. Industrial ...	1
Oviedo - Mallorca ...	1
R. Vallecana - Gijón ...	1
Cádiz - Sevilla ...	x 2
Onteniente - Celta ...	1 x 2
Murcia - Burgos ...	1 x 2
Alavés - Illicitano ...	1
Figueras - Badalona ...	1 x

RESERVAS

Reus - At. Levante ...	1
Santander - Avilés ...	1

El catalán Jiménez al Celta de Vigo

Juega de extremo en ambos lados

Vigo (Alfil). - El extremo derecho catalán Jiménez, de la plantilla del Barcelona, ha sido fichado por el R. C. Celta de Vigo.

Mañana llegará a esta ciudad la nueva adquisición celtica, en compañía del directivo del Club vigués, señor Rodrigo Arbones, que ha llevado las gestiones correspondientes a 1 fichaje.

Jiménez juega indistintamente en ambos extremos de ataque y es posible que Eizaguirre lo incluya en la expedición a Onteniente.

RESTAURANTE **BONFIN**

- BANQUETES
- DESPEDIDAS
- BAUTIZOS
- BODAS
- MERIENDAS

RESTAURANTE **BONFIN**
(frente Catedral)

consulte presupuesto

DOBLE COLUMNA

DIFICIL SALIDA

Ya hemos dejado bien expuesto y reconocido en comentarios anteriores, que el Burgos se ha complicado bastante la vida el solito. Para el domingo tiene una salida muy difícil. El destino es Murcia, equipo que partió en la competición con consideración de claro favorito al ascenso. Últimamente ha bajado mucho en su rendimiento y posición; pero esto no puede ser más que un bache de los que normalmente atraviesan los equipos y del cual puede, por supuesto, recuperarse en cualquier momento.

Lleva ya tres jornadas cumplidas sin haber conseguido anotar un sólo punto en su haber. Desde el 17 de Noviembre en que venció en La Condomina al Mallorca por 2-1, no ha vuelto a «entrenarse». Perdió en su salida a Gijón por 1-0; volvió a ser batido por análogo tanteo en su propio terreno, teniendo como contrincante al Sevilla y el domingo último sufrió en Balaidos el pequeño descalabró que supone encajar un 4-0 adverso.

En estas circunstancias llega el partido Murcia-Burgos. Inneceario es decir, que lo anterior va en contra y detrimento de nuestro representante, ya que el Murcia tiene necesidad de recuperarse y justificarse ante su afición. Por tanto, la salida es comprometida; pero vamos a ver si el Burgos nos hace buen uso de «matagiantes» y de que son las empresas difíciles las que mejor le van.

Desde luego lo es esta visita a La Condomina, en las circunstancias que atraviesa el titular de aquel recinto.

MALA PRESENTACION

La ejecutoria de Kubala como entrenador no ha sido brillante. Empezó por la cúspide, haciéndose cargo del Barcelona y esto tiene sus graves inconvenientes. El principal de ellos es que no se puede aspirar a más, aparte de que la caída desde lo alto —siempre es más sensible que si se produce desde abajo.

Kubala salió mal del «Barsa» y ello le llevó a protagonizar el gesto espectacular —que le ganó la repulsa de sus incondicionales— de pasarse al «enemigo» futbolístico, es decir, al Español, donde incluso reparó como jugador, cualidad que alternó con su condición de técnico.

Tampoco en esta aventura todo fueron rosas, hasta el punto de que Kubala consideró oportuno traspasar la frontera para cambiar de aires y dirigirse a Suiza, donde no consiguió terminar la temporada en el Zurich. Luego vino la «espantada» de Elche y por último una experiencia norteamericana, que no ha terminado bien, pues cuantos pretendieron «buscar lana» en el ambiente futbolístico de Estados Unidos, han vuelto trasquilados...

El domingo hizo su presentación como preparador del Córdoba y éste perdió, en su terreno por 3-0 frente al Atlético de Madrid. Desde luego que sería absurdo además de injusto, pretender atribuir culpas a Kubala de este resultado, si consideramos que del equipo se hizo cargo tan sólo dos o tres días antes al encuentro. Pero el dato es poco o nada tranquilizador, como referencia o síntoma. Con Kubala, en el Córdoba, no se ha cumplido esa especie de máxima futbolística, que dice: a cambio de entrenador, victoria del equipo...

LAMENTABLE Y PLAUSIBLE

El partido Gimnástica Arandina - Deportivo Juventud ha tenido un triste balance. El árbitro del encuentro fue agredido violentamente y aún más, si cabe, un juez de línea que le acompañaba, el cual, a causa de las lesiones sufridas, se ha visto en la necesidad de causar temporalmente baja en la empresa donde habitualmente presta sus servicios profesionales.

Antes de proseguir el hilo de este comentario, vaya por delante una aclaración, que en circunstancias normales pudiera ser innecesaria; pero que en las presentes quizá sea precisa, en evitación de que la pasión lleve a una tergiversación de las auténticas intenciones que nos animan.

Nuestro comentario —obligatoriamente condenatorio para tales excesos— no supone la menor censura a Aranda, por la sencilla razón de que nada más lejos de nuestro propósito que incurrir en la mayúscula sandez que supondría establecer una relación o vinculación entre unos pocos «energúmenos» y el verdadero espíritu de Aranda misma. Nuestra condena total va dirigida a esos exaltados que en todas las «hinchadas» existen, mas o menos. Sucede, no obstante, que en la mayoría de los casos a tales individuos se les mantiene a raya y su fuerza se les va por la boca... En Aranda, por las razones que fueran, el pasado domingo, esos furibundos «aficionados» se saltaron las más elementales normas de civismo. Y las consecuencias ahí quedan: dos modestos muchachos vapuleados de forma inmisericorde y que han resultado con graves quebrantos físicos y morales.

Y conste que con tan lamentable proceder, esos «energúmenos» que de tal forma se condujeron —quizá pensando que con ello defendían el «honor arandino»— lo que han hecho es muy menudito favor a Aranda, a pesar de que por nuestra parte insistimos en que no es procedente relacionar las actitudes de unos pocos exaltados con el estilo y maneras de toda una población.

Pero no todo fue lamentable. También hubo gestos plausibles y éstos estuvieron a cargo de los jugadores y entrenador de la Arandina, que salieron en defensa de los colegiados.

Esto, justo es reconocerlo. Y nobleza obliga.

ARQUERO

ABRIGOS En La Nueva Línea Deportiva

Abrigos cortos, elegantes, deportivos excepcionalmente útiles para conducir automóviles. Es el abrigo impuesto por la moda joven y por la necesidad imperiosa de un ritmo nuevo de vida. Una inmensa gama de creaciones que marcan y definen la pauta de la actual temporada. Sólo Cortefiel le brinda las insuperables ventajas de calidad, variedad y precio justo, como correspondiente a una gran organización especializada



cortefiel

CYLSA - Santander, 3
GALERIAS CAMPO - Avenida del Cid, 2
CONFECCIONES CAMPO - General Queipo de Llano, 1

Fines de semana En BILBAO

Viaje en autopullman

Salida sábado 17.15; regreso domingo 21 horas.

VIAJES VINCIT

Ag. G. A. Título 12, Generalísimo, 5. Teléfono 204622 y 205740-513.

Acuerdos del Comité de Competición de la Delegación provincial de Fútbol

El Comité de Competición de la Delegación provincial de fútbol en su reunión del pasado día 3, tomó los siguientes acuerdos:

Suspender por cuatro partidos oficiales al jugador del C. D. San Juan, D. Ignacio García Plaza, por intento de agresión a un contrario, siendo reincidente.

Suspender por tres partidos oficiales al jugador del Atlético Burgales, don Enrique Acinas Bermúdez por protestar decisiones arbitrales e insultar al árbitro.

Suspender por dos partidos oficiales al jugador del C. D. Lernoño, E. D., D. Florencio Plaza Durán, por insultar a un juez de línea.

Vizcaya celebrará en Los Ausines su campeonato de caza el domingo próximo

Seguendo las directrices señaladas al efecto, por la Federación Española de Caza, este año va a celebrarse el campeonato nacional de caza con perro, el cual estará precedido de los correspondientes campeonatos provinciales.

El de Vizcaya, a falta de los terrenos adecuados en la vecina provincia, se disputará en la nuestra; concretamente, en terrenos del término de Los Ausines.

Este campeonato se disputará el próximo domingo y el mismo será seguido de almuerzo y entrega de premios en el Hostal «La Abadesa».

Acuerdos del Comité de Competición de la Delegación provincial de Fútbol

Amonestar y multar al jugador de la S. D. El Agulla, don Angel Pérez Garró, por empleo de juego peligroso.

Amonestar y multar al jugador de la G. Arandina D. Félix Calderón Vergara, por empleo de juego peligroso.

Amonestar y multar al jugador del D. Juventud D. Juan Ruiz Blanco, por pérdida deliberada de tiempo.

Multa al jugador del C. D. Lernoño, E. D. D. Antonio López Panete, por dirigirse al árbitro sin ser el capitán.

Abrir expediente sobre los hechos ocurridos durante el encuentro y al término del mismo, entre la G. Arandina y el D. Juventud, celebrado el pasado día 1.º, en la localidad de Arandina de Duero.

A DON JUAN TENORIO YA NO LE TOMAN EN SERIO

- El ciclo sobre el mito del burlador ha terminado con una obra del escritor brasileño Figueiredo Guardias en las colas para los recitales de Raphael

Madrid. — (Crónica teatral especial para la agencia "Logos"). El ciclo que sobre el mito de Don Juan ha venido desarrollándose en el Teatro Nacional de Cámara y Ensayo, ha terminado con el estreno de la obra del escritor brasileño Guilherme Figueiredo, "Don Juan".

Este ciclo que se ha desarrollado dentro del apasionado clima que rodea todas las representaciones del Teatro de Cámara, a las que asisten muchos universitarios, ha servido para poner de manifiesto que las juventudes actuales no toman muy en serio el "estilo Tenorio" sino que se mojan de él, como ha ocurrido en cada una de las obras estrenadas en torno a dicho personaje. Cuatro en total.

La de Figueiredo no es una excepción de la regla. El comediógrafo brasileño ha urdido una especie de vodevil, en el que nos muestra a un Don Juan sin gallardía y a una serie de mujeres atacadas de una especie de "delirium tremens" amoroso, no muy elegante por cierto.

Con aire de parodia, el autor mueve a algunos de los personajes creados por Zorrilla para hacerles decir y vivir aventuras jocosas, en las que impera el humor.

La obra está bien escrita y desarrollada, el público se divierte y los intérpretes también.

Ha servido esta farsa para dar a conocer a un nuevo director, Ramón Ballesteros, que se ha apuntado una buena baza con el montaje de esta pieza, a la que ha dado un tono de parodia y ballet muy acertado.

Entre los intérpretes hay que destacar el merecido triunfo alcanzado por Luchy Soto, cuyo arte interpretativo cada vez va siendo más sutil.

Por todo ello, a la hora del fallo del público, los aplausos fueron muy intensos, aunque hubo cierto conato de pateo que no llegó a convertirse en galerna.

DIVERSAS NOTICIAS

En un teatro han sido conmemoradas las cien representaciones. En el Infanta Beatriz. La obra es la titulada "No somos ni Romeo ni Julieta", y su autor, Alfonso Paso, que acaba de batir una marca del teatro universal; la de tener en cartel siete comedias de estreno, en una misma ciudad y al mismo tiempo.

En el momento de escribir estas líneas, el prolífico dramaturgo ubasteco con ingenio siete teatros de la capital. Es la primera vez que esto acontece en la historia del Teatro, desde Aristóteles hasta nuestros días, y por eso nos creemos en el deber de destacarlo.

La otra novedad son los recitales de canciones que Raphael, el popular cantante, va a dar en el Palacio de la Música. Cuando estas líneas se publiquen ya habrá dado alguno.

De la expectación que estos recitales de Raphael han despertado son detalles elocuentes las colas que se han formado para conseguir localidades. En ellas ha tenido que intervenir en algún momento la fuerza pública.

Finalmente, digamos que el notable artista Santiago Forn Ramos ha dado un recital en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza. La última parte de su programa estuvo dedicada a poesía en catalán. Tanto en esta bella lengua como en castellano, Forn Ramos fue muy aplaudido.

Y añadiremos que suena el nombre de Serrat para el próximo Festival de la Canción, de Eurovisión.

FEDERICO GALINDO

NUESTROS COLABORADORES

Un santo poeta de minorías

Por Rafael NUÑEZ ROSAENZ

PARA una mentalidad infantil nada hay más asombroso e inquietante que las fuerzas desatadas de la Naturaleza. Un río desbordado o un voraz incendio promueve un movimiento de estupor en el que nos sumimos estaticamente, incapaces de explicación alguna. Ya hombres maduros, cuando creemos que todo puede someterse a nuestro razonamiento, nos encontramos con hechos misteriosos que se resisten a un profundo análisis. Este es el caso de San Juan de la Cruz, al que me atrevo a llamar santo de minorías, en razón a su vida, su obra y su alta creación poética, fuente de elogiosos y encendidos comentarios, a una distancia de cuatro siglos después de su muerte.

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias les separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos. (La solución mañana)

visto del santo de Fontiveros en las iglesias castellanas. Y puede asegurarse que si no fuera por la atención que todos los años le prestan los poetas de todo el Mundo, unido al fervor de la Orden Carmelitana, quedaría ignorado del pueblo.

Quien haya seguido con un poco de atención los actos conmemorativos del IV centenario de la Reforma Carmelitana, habrá observado que una minoría intelectual ha cantado las excelencias líricas del «frailicito», como le llamaba, cariñosamente, Santa Teresa de Jesús. Pemán, López Ibor, Camón Aznar, Conrado Blanco y sus «alfajeros», los tres grupos poéticos que conviven en Palencia, al que se ha sumado el P. Valentín de la Cruz, casi toda la Prensa y las revistas literarias españolas han rendido homenaje a la figura de este santo minoritario, que si fue encarcelado en vida y mutilado su cuerpo al morir, para que de él quedara una reliquia permanente, tal una canción desgarrada, en distintos lugares de la geografía ibera, cada día crece más su prestigio como exponente máximo de la mística lírica europea.

Asombra pensar que después de 400 años no haya sufrido su obra la amarillez del tiempo. Que su Cántico Espiritual, La Noche Oscura y La Llama de Amor Viva estén ahí con la frescura de las rosas recién nacidas y que nadie haya podido discutirles su perfección conceptual y arquitectónica. Pero están ahí, en la cumbre de la lírica, aisladas, inasequibles para el pueblo; no desmayadas, como la flor a que aludía Rubén Darío, sino lozanas y pujantes, desafiando con humildad modismos pasajeros y formas zafias y detestables. Se nos dirá que su obra está plagada de alegorías y símbolos que dificultan la comprensión. Si cierto lo primero, nada hay más inexacto en cuanto a la pretendida oscuridad de sus escritos. San Juan de la Cruz opera con media docena de elementos reales, que dan la clave de la totalidad de su obra: todo lo demás es una consecuencia clara y transparente. Mucho más oscuro y enigmático se nos presenta Federico G. Lorca y ha prendido en el alma popular, quién sabe si por la fuerza de su ritmo dramático y obsesivo o por la misteriosa atracción de lo desconocido. Lo que hay de misterioso en San Juan no es, precisamente, el lenguaje, sino la grandiosidad de su vuelo tan alto, en el que logró «dar la caza alcances».

A San Juan de la Cruz como poeta se le ha tenido más olvidado aún que como Santo. Es necesario decirlo, aunque parezca algo irreverente. Tiene, si, seguidores aislados que le admiran, biógrafos, ensayistas, una Orden que seguramente recita sus versos y unos grupos, devotos de su exquisita lírica, que todos los años le dedican un florilegio coral. Pero esto no basta. ¿Ha entrado San Juan de la Cruz en los Institutos de Enseñanza Media y en las Universidades? ¿Para qué Beethoven y Wagner sean hoy casi populares ha sido necesario llevarlos a las aldeas por medio de la radio y la televisión. San Juan de la Cruz no merece menos, a no ser que nos conformemos con la letra insulsa de las canciones «eye-yés». Y no se aduzca que el poeta tiene la obligación de ponerse a nivel de la mentalidad popular, pues debe ser al contrario, me-

dante una eficaz labor educativa. A los que no estén de acuerdo habría que recordarles que Jesucristo nunca habló a «derechas». El usaba bellísimas parábolas, que son, en fin de cuentas, imágenes, metáforas. Y todo el Mundo le entendía. Cristo no descendió: elevó a los oyentes.

Humana y poéticamente, San Juan de la Cruz siguió en vida caminos paralelos. Al incoarle en tierra expediente para darle el título de, santidad, seguramente se oyeron y turbaron en cuenta aquellas estrofas en las que vio la claridad, en medio de su Noche Oscura. Mucho más fácil que esto me parece difundir su obra, rodeándola de sencilla claridad humana.

Carta de MADRID

Por «TACHIN»

Hoy será elegido el nuevo director de la Real Academia Española

«El Cordobés» sufrió en Guatemala un intento de secuestro

MADRID. — El señor Benítez (don Manuel), ha sufrido un

intento de secuestro en Guatemala, según la Prensa de aquel país. Y el cronista taurino Cervantes da cuenta del relato de la aventura hecha por «El Cordobés». Como creemos que vale la pena conocerlo, lo vamos a copiar. Así va: «Sólo sé que todo el que entraba en mi hotel era mi cuarto no dejaban subir a nadie; que hombres armados con metralletas ocupaban las habitaciones enfrente y a los costados de la mía; que cuando salí a la Televisión y a visitar al embajador de España me acompañó un cerco de policías de paisano; que para ir y volver de la Plaza mi coche iba envuelto en una nube de motocicletas y de automóviles policiales y que mientras toré se encargó de mi seguridad el jefe superior de Policía de Guatemala y una sección de soldados con metralletas, en rápida posición de «arrear estopa». Cuando iba de un tercio a otro, el jefe de Policía y los soldados me seguían por el callejón. A mi me dijeron luego que por lo menos había cuatro grupos de guerrilleros que querían secuestrarme para armar un gran escándalo internacional».

VILLANCICO

Ya hemos empezado a oír la bellísima melodía que, con el nombre de «Noche de Paz», escribieron un día en la iglesia de Hallein el organista de la misma, Gruber, y el cura, sin suponer ni por lo más remoto que estaban creando el villancico que iba a ser más famoso en el Mundo y que ciento cincuenta años después iba a cantarse durante un mes vertido a todas las lenguas del Universo. Si aquellos dos humildes austríacos y luego sus descendientes hubieran cobrado derechos de autor no hubiera habido dólares suficientes para pagarlos. Un equipo de la Televisión Española ha salido para Salzburgo, donde realizará un reportaje sobre esta melodía de excesivo éxito, pues ya cansa oír al más entusiasta, y, desde la iglesia de Hallein, Eurovisión transmitirá la misa de Gallo de este año. Y oíremos otra vez, hasta con emoción, «Noche de Paz».

NOTICIAS BREVES

Mañana, elección de director de la Real Academia Española. Parece que será elegido don Domingo Alonso. Pemán y García de Diego han renunciado a su candidatura. —El procurador familiar por Guipúzcoa, Escudero Ruada, ha declarado que parece que no es necesaria la prórroga del estado de excepción en dicha provincia. —Unos veinte mil estudiantes —la mitad de los de Madrid— están en huelga. —El rector ha dicho: «La Universidad está en peligro».

Contribuyamos todos a crear un ambiente de obediencia alfabetizada en los que tienen que enseñar en los que tienen que aprender y en los que tienen que utilizar medios para la lucha contra el analfabetismo.

HA VUELTO «PINTO DEL ORO»



La famosa trapezista «Pinto del Oro» ha reaparecido, tras su grave accidente de este verano, en el «Circo Price» de Valencia, donde la vemos en esta fotografía tensando la escalera para subir al trapecio. Próximamente emprenderá una gira por la Unión Soviética. — (Foto FIEL)

VERSEDES

VUELTA AL MUNDO A PIE

San Remo (Italia), (Efe). Roberto Sáez, joven español de 30 años de edad, Angel Carcamo, chileno de 28 años y una joven francesa de 24 años, llamada Colette, han llegado a esta ciudad, en una de sus numerosas etapas de la vuelta al Mundo a pie que están realizando.

Los tres jóvenes salieron de Santiago de Chile hace tres años y se proponen llegar a la meta final de su viaje (Japón), en 1972, después de atravesar África y Asia.

Roberto Sáez y Angel Carcamo, proyectan escribir un libro sobre su extraordinaria vuelta al Mundo.

Tras un breve descanso en San Remo, los tres jóvenes prosiguieron viaje hacia Génova.

ALEMANES Y PATATAS

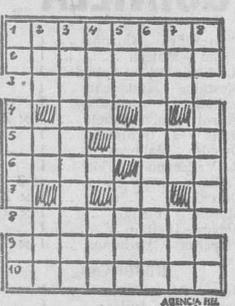
Bonn (Efe).—En lo que va de año y hecho el cálculo aproximado contando también el consumo aproximado de Diciembre, los alemanes han consumido en Alemania federal dos kilos más de patatas «per cápita» que en 1967. En 1968, cada ciudadano alemán consumió 110 kilos del codiciado tubérculo, base de la alimentación en este país, en relación con 1967.

Han sido facilitados hoy estas estadísticas por la Sociedad en pro del fomento y consumo de los productos agrícolas alemanes (GAL), que ha registrado este aumento como el primero que se produce después de finalizada la segunda guerra mundial. Como dato elocuente comparativo, la «GAL» informa que en 1948 cada consumidor alemán comió 224 kilos de patatas.

HOMBRES-BOLIDOS por F. CASCAJO



Pasando el Prato



Nacerá. 5: Okapi. Me. 6: Ru. Taos. 7: Mosela. 8: Veré. Er. 9: Cadeia. 10: Unisono. VERTICALES. — Canora. Cu. 2: Bakú. Van. 3: Ar. Ca. Medi. 4: Receptores. 5: Amariasele. 6: Cosa. Co. An. 7: Ora. Mole. 8: La. Cesara. Al jeroglífico: ...Un ocioso necio. A los siete errores: 1: Cortina. 2: Pelo del apuntador. 3: Collar. 4: Patilla. 5: Humo del platillo. 6: Vestido. 7: Entarimado del escenario.

HORIZONTALES. — 1: Dispar. 2: Tranquilelo. 3: (al rev.) Extingir. 4: Símbolo del gallo. 5: Anillo. Boato. 6: Castigo. Nombre árabe de varán. 7: Símbolo del oso. 8: Utilizases. 9: Izalco. 10: Valúaralo.

VERTICALES. — Tiempo del verbo. Cosa extendida sobre otra. Conjunción latina. 2: Observar. Nota. Insecto díptero nemótero de Europa. 3: Mañicos. 4: Adhierre. Antigua capital del imperio birmano. 5: Sufijo usado en química. Aventurarse. 6: Arreglase. 7: Alero. Artículo. Sólo lo vemos de día. 8: Letra griega. Licor. Abreviatura de punto cardinal.

SOLUCIONES

Al crucigrama: HORIZONTALES. — 1: Caracol. 2: Rémorea. 3: Ab. Casa. 4:



¿Vendrá alguna de vosotras?

TIROTEO

Según experiencias realizadas por un psiquiatra madrileño, el blanco bebe más que el hombre de color; el soltero, más que el casado; viudos y separados son los que más empuñan el coedo. De éstos, el 35 por ciento son elementos femeninos.



—A propósito. ¿Dónde dejaste ayer el abrelatas?

órbita a tales efectos. El proyecto tiende a que 18 hombres puedan subsistir durante seis meses sin recibir viveres ni equipos de la Tierra.

POR SERVICIOS PRESTADOS

Para cubrir su presupuesto cada día más elevado, un leguleyo norteamericano aceptaba cuantos asuntos se le presentaban, y como sus clientes no eran precisamente gente de medios pecuniarios, le pagaban por servicios prestados. Pero una mañana llegó a su estudio un tipo explicándole al hombre de leyes un determinado asunto. Y le preguntó: —¿Serán caros sus honorarios? —¿Acaso no tiene dinero? —le interrogó el abogado. —No —declaró el visitante. —Entonces, liquidará usted con su trabajo. —Yo bien quisiera pero... —¿Qué? —interrogó el leguleyo. —No resulta fácil —explicó el preguntado—: yo soy bombero...

ATRACO

Una vez cierto sujeto de malos antecedentes asaltó un Banco en un pueblo de Norteamérica y entró en el establecimiento manejando un revólver. El cajero trató de cerrar la caja fuerte y el atracador le disparó un tiro en la mano. El ladrón recogió un montón de billetes y se dirigió a la salida, donde tenía un auto con el motor en marcha. Pero resultó que la detonación había sido escuchada, y mientras el atracador salía a la calle los vecinos, armados de escopetas, acabaron a tiros con los neumáticos del coche del ladrón. Poco después éste era detenido.

Durante la fuga parte del botín quedó desparramado por la calle. Fueron recogidos los billetes, se practicó un arqueo y resultó con un superávit de 18 dólares en relación con la suma que había antes del atraco.

